

DIARIO DE BARCELONA,



DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 c.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Pablo primer Ermitaño y San Mauro Abad.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor: se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora, del Tránsito, ó de Agosto, en Santa María del Mar.

Luna nueva á 3 hs. 40' 22" de la mañana. En Capricornio.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
13	10 n.	3°	767.2	90°	mm.	m.
14	7 m.	6.5	767.7	91°		
	2 t.	8.5	767.3	88°		

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Reclo.		Dec. del sol á 12 h.	21° 7' 45" Austr.
O.		Sereno.	Sale el sol á 7 horas	26' 1" t. m.
O.		Id	Se pone á 4 horas	53' 46" t. m.
N.		Alguna nubecilla.	Merid. 12 hs.—Relojes	12 hs. 9' 41"

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 15 de enero de 1858.—Se pondrá en escena la comedia nueva en tres actos, titulada: El dinero y la opinión; traducida del francés por D. Cayetano Rosell. Intermedio de Baile nacional. Dando fin con el divertido sainete, El sutil tramposo. Entrada 3 rs. A las siete.

Nota.—Habiendo llegado á esta capital Mr. Capdeville y sus tres hijos, que tuvieron el honor de trabajar en presencia de SS. MM. la Reina de España y el Emperador de los franceses, la Empresa combina una funcion, que se dará en la próxima semana, en la que tambien tomará parte el Sr. E. Spira, individuo de las Sociedades de música de Viena, Nápoles, París y otras, é inventor del instrumento de madera y paja, del que tan buenos recuerdos se conservan en esta ciudad y en la que se encuentra actualmente de paso.

Otra.—Queda abierto en Contaduría el apertado de localidades para la primera representacion del baile, La fusión de un pintor, que se pondrá en escena á la mayor brevedad, para debuto de la señora Teresina Just, primera bailarina del Teatro imperial de la corte de Viena.

GRAN TEATRO DEL LICRO.—Funcion para hoy 15, núm. 119 de abono; escogida, variada y distribuida en la forma siguiente: 1.º Sinfonía. 2.º La preciosa pieza (nueva) en un acto, titulada: Libro III capítulo I; dirigida por D. Domingo Lopez. 3.º El gran divertimiento de baile, La flor granadina; composicion de D. Angel Estrella (padre), dirigido por el mismo y desempeñado por la primera pareja Flores-Estrella (hijo) y todo el cuerpo de baile. 4.º La linda pieza en un acto, cuyo título es: Una sospecha; bajo la direccion del señor Banovio. 5.º Un escogido intermedio de baile. 6.º La divertida pieza en un acto; El cuento de no acabar; dirigida por el señor Banovio.—Entrada, 3 rs.—5.º piso por la calle de San Pablo, 2 rs. A las siete.

CIRCO BARCELONES.—Teatro Ristori.—Funcion extraordinaria núm. 69 de abono, para hoy viernes 15 de enero.—Beneficio de don Ceferino Guerra, primer actor y director de la compañía.—Orden de la funcion.—1.º Una excelente sinfonia.—2.º El drama nuevo en cuatro actos, arreglado á la escena española por el aplaudido escritor don Isidoro Gil, titulado: El payaso; cuyo protagonista desempeñará el beneficiado.—Repartimiento:—Magdalena, doña María Toral.—Enrique (su hijo), doña Cándida Dardalla.—Catalina, doña Josefa Rizo.—Duquesa de Beaumau', doña Catalina Mirambell.—Flora, doña Adela Guerrero.—Bello-amor, doña Julia Santigosa.—Flanni, doña Carmen García.—Julia, doña Encarnacion Casellas.—Elisa, doña Pilar Arguelles.—Belfegor (Payaso), don Ceferino Guerra.—Conde de Castellblanch, don José María Dardalla.—Hércules, don Isidoro Valero.—Duque de Montbazon, don Benito Pardiñas.—Blocac, don Juan García.—Clermon, don Miguel Bailon.—Gelisi, don José Guerrero.—Doctor, don Francisco Pardo.—Vidamof, don Jaime Gutierrez.—Duperou, don Antonio Oliva.—Aldeano 1.º, don José Monzon.—Id. 2.º, don Francisco Rodriguez.—Aldeanos, caballeros, titiriteros, músicos, etc.—El drama será exornado con todo el aparato que exige su interesantísimo argumento.—3.º y último. El baile nuevo español en un acto, dirigido por el señor Oliva, cuyo título es: La perla, en el que toman parte la primera ballarina doña Adela Ojeda, señor Oliva y cuerpo de baile.—La funcion que tengo el honor de ofrecer al ilustrado público de esta capital, es entre todas las nuevas que se han puesto en escena en los teatros de Madrid, la que mas aceptación ha alcanzado y hé aquí lo que me ha inclinado á elegirla para mi beneficio; si consigo que sea del agrado de mis favorecedores, quedarán satisfechos los deseos de S. S. S.—C. G.

Entrada, 2 rs.

A las siete en punto.

Servicio de la plaza para el día 15 de enero de 1858.

Jefe de día, D. Juan Satorras, comandante de infantería, capitán del regimiento de Artillería.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital, Rey.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

En la mañana de ayer fueron suntuosísimas y concurridas, cual pocas, las exequias que se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel para el eterno descanso de la señora madre del Excmo. Sr. Capitan general. La asistencia era brillante y figuraban entre ella, además del Ilmo. Sr. Obispo, personas de muy distinguida categoría, y otras muchas en las que se hallaban representadas las principales clases de la carrera militar y de la sociedad barcelonesa.

—Ha sido nombrado Gobernador militar de esta plaza el General D. Pedro Alejandro de la Bárcena. Le reemplaza en la comandancia de Gerona el General, D. Francisco de la Rocha.

—Ahora que se encuentra ya muy adelantado el derribo de la casa que impedia la continuacion de la calle de la Princesa hasta la de Moncada, se hace mas sensible el que aun quede subsistente el otro edificio que desde la última impide que quede despejado el trecho que conduce al paseo de San Juan. Si es cierto, como tenemos presentido, una gran parte de los propietarios de la nueva calle se comprometieron á hacer un sacrificio pecuniario, anticipando algunos fondos para ver cuanto antes terminada una mejora pública, que en tanto como tarda en realizarse les ocasiona perjuicios incalculables; razon es para que el Escelentísimo Ayuntamiento coadyuvára á sus deseos y de comun acuerdo con ellos llevase á efecto las indemnizaciones y las obras que se consideren necesarias. El Iltre. señor Corregidor y el actual Municipio que han dado evidentes muestras de no mirar con indiferencia el estado de paralización que por mucho tiempo se ha observado en las obras de la calle de la Princesa, podrian, sin grande esfuerzo, reportar la gloria de verla cuanto antes concluida.

—Segun nos escriben de la vecina villa de Gracia, mañana, sábado, se inaugurarán en el hermoso teatro de la misma los bailes de máscara que, en número de seis, deben darse en el presente Carnaval. Segun noticias recibidas por conducto de la Direccion que entiende de estas funciones, tanto la platea como el palco escénico estarán ricamente adornados é iluminados, dirigirá la orquesta el profesor D. José Rivera, se procurará que el servicio del café sea esmerado y nada deje que desear, y no se perdonará medio ni gasto que pueda refluir al mayor incremento de aquellos.

—El baile dado anteayer en el Olimpo estuvo animadísimo y favorecido cual el del primer día por su numerosa y escogida concurrencia. En contra de lo que desgraciadamente se observa en funciones de esta clase, había trajes ricos y elegantes, y algunos de ellos de un gusto muy esquisito.

—Copiamos las siguientes líneas del *Teatro Barcelonés*, bien que no tenemos aun la confianza de ver realizada la lisonjera noticia que en ellas se comunica:

«*Sras. Penco y Bocabadati*.—La Empresa del Teatro Principal que á toda costa quiere traer una compañía de canto digna del inteligente público barcelonés, parece que se halla en contratos con aquellas dos notabilidades, y es muy probable que sea la primera la que tengamos el gusto de escuchar despues del Carnaval, aprovechando el intermedio desde este á la época en que debe regresar á Madrid, donde está recontratada para la temporada de 1858 á 1859.»

—Segun el mismo periódico, la primera bailarina que ha de debutar en el Teatro Principal en esta semana, D. Teresina Just, ha sido llamada por telégrafo para el Gran Teatro de la Scala de Milan. Comprometida por ocho funciones en el de Santa Cruz, no ha podido aceptar el ventajoso contrato que se la ofrecia.

BERNABÉ ESPESO.

LA ILUSTRACION BARCELONESA,

periódico universal.

Hoy se reparte el segundo número de dicha publicacion, el cual contiene magníficos grabados, entre los cuales uno que ocupa las dos páginas del periódico.

Se suscribe en la litografía de D. J. Vazquez, sucesor de Mabon, Rambla del Centro, núm. 31.

BAILES PARTICULARES DE MASCARA EN EL CIRCO BARCELONES.—TEATRO RISTORI.

Los señores suscritores se servirán pasar á recoger las tarjetas correspondientes al segundo baile, en la Administracion de dicho coliseo, los días 14 y 15 del corriente, de una á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche, á cuyo efecto deberán presentar los títulos de suscripcion. Barcelona 13 de enero de 1858.—La Comision.

EL SUEÑO DE LA NOCHE DE NAVIDAD.

VI.

Llamaron entonces discretamente á la puerta, y un momento despues entró una anciana vecina de las hijas de Huértalo, y preguntó en voz baja por la salud de Rosa.

Anita no respondió: tenia tan estrechamente abrazada á su hermana que sus rostros se tocaban.

—Ea! ánimo! dijo la anciana separando suavemente los brazos de Anita... no hay motivo para desesperarse tanto.

—No ha perdido V. nunca una hermana única, murmuró Anita besando la pálida mejilla del cadáver; una hermana tan jóven y tan hermosa!

—Pero he perdido, hija mia, dijo la vecina con bondad, á mi marido y dos hijos que amaba con delirio, y he tenido ya mas pesares que puedes tener en toda tu vida.

Y la anciana enjugó una lágrima y se ocupó en amortajar el cadáver de Rosa.

—¡Qué horrible es quedarse sola en el mundo! dijo Anita sollozando y dejándose caer sobre la única silla que habia en el aposento.

—Vengan penas y alabado sea Dios que nos las envia! exclamó la vecina con forzada alegría. Esto mismo dije cuando perdí á mis dos hijos. Pero ya me he consolado y confio en que antes de un mes se habrán enjugado tus lágrimas.

—Nunca... nunca!

—Asi lo creia yo, pero no hay consolador tan eficaz como el tiempo.

—Haber muerto desamparada!... en la mas espantosa miseria!... despues de haber sido tan buena! decia Anita con acento interrumpido por los sollozos.

—Tanto dolor ya es culpable. Mira su rostro... mírselo! ¡Qué hermosa está!... Parece que duerme. No llores su muerte!... envidia mas bien la felicidad que esta gozando en el cielo.

—Pobre Rosa! estaba moribunda, el dolor la atormentaba, y nunca exhaló una queja! Su rostro brillaba siempre con esa sonrisa que hermosea aun sus heladas mejillas. Mire V.; aun trabajaba antes de ayer, añadió con voz casi ininteligible tomando un pañuelo cu-

bierto en parte de flores bordadas, y llamando la atención de la vecina sobre el sitio en que se veía una aguja clavada sobre la última flor que había bordado su hermana. Pobre Rosa! cuando dejó el pañuelo sobre la cama diciendo que no distinguía los colores de la seda, no me imaginaba que no volvería á tocar una aguja!

—¿No es preferible que se haya muerto? preguntó la anciana poniendo el pañuelo sobre la mesa. ¿Acaso este trabajo le hubiera evitado el morir tarde ó temprano de hambre? Dios sabe de cuantos peligros y horrores la salva la muerte.

Huértalo oyó entonces rumor de voces en la escalera.

—¿Dice V., buena mujer, que está en el piso de arriba? preguntó una voz ronca y chillona.

—No puede V. equivocarse, respondió una voz de mujer; no hay mas que una puerta.

—¿Y quién se atreve á subir por esta escalera que rechina de puro vieja? continuó la voz chillona, mientras se oían pasos lentos como de una persona que sube con precaucion.

Huértalo esperaba con ansiedad y creía que alguno acudia en auxilio de la pobre Anita, pero fué amargo su desengaño cuando vió entrar un hombre de baja estatura y enormemente grueso á quien conoció al momento. Bien seguro estaba de que no le guiaba á aquella morada mortuoria un pensamiento de misericordia.

—¿Puedo saber, caballero, el objeto de su visita? preguntó la vecina cuando el desconocido se paró lanzando en torno suyo una mirada de superioridad.

—Pronto lo sabrá V., buena vieja, respondió este despues de sacar del bolsillo una caja de tabaco y de llevarse un buen polvo á las narices.

El tiempo que empleó en esta operacion agotó la paciencia de la vieja que añadió con voz desentonada.

—¿Le pregunto á V. con qué objeto viene á husmear en casas ajenas?

—A husmear eh? me gusta la espresion! dijo el hombre gordote abriendo sus ojillos azules con asombro. No sea tan pronta de genio, buena mujer, y trate á las gentes con mas respeto.

—¿Es decir que porque soy una pobre viuda he de permitir que se cuele en mi casa un cualquiera sin dar un Dios te guarde?

—Yo no soy un cualquiera, vengo de parte del señor Lobo, señora, dijo el hombre gordote con énfasis como si creyera que con pronunciar aquel nombre la vieja caería de rodillas.

—¿Y quién es ese señor Lobo? ¿qué quiere? preguntó la vieja remedando la voz de su interlocutor.

—Ya la veo á V. venir! exclamó con sonrisa maligna. Tal vez va á negarme que no le conoce y que no la ha entregado trabajo, ó me negará V. que se llama Rosa Huértalo, pero le advierto que soy perro viejo y que estoy acostumbrado á semejantes mañas.

—Tal vez lo niegue...

—Y tal vez negará V. que se llevó un pañuelo de la tienda del señor Lobo para borrarlo, pero aunque yo no la conozco, otros la conocerán, y lo que debe V. hacer es entregarme el pañuelo ó decirme á quien se lo ha vendido.

—Infame! gritó la vieja encolerizada, pretende V. tratarme de ladrona y en mi propia casa?

—No maltrates al pobre hombre, Juliana, dijo una voz en la escalera, y al momento entró otra vieja en el cuarto.

La tia Juliana iba á responder cuando la pobre Anita se desmayó y la bondadosa vecina corrió en su auxilio.

—Esta mujer pretende que no se llama Rosa Huértalo, dijo el desconocido, y por cierto que la deja á V. airosa, tia Eusebia.

—No es ella, es la jóven, dijo la tia Eusebia; la que firge el desmayo para hacer ver que ha enfermado de repente.

—Ya estoy acostumbrado á esos ardides, y muchas veces tratan de engañarme, pero á otro perro con ese hueso.

—Ah! añadió la tia Eusebia suspirando, supongo que le harán pasar á V. malos ratos ciertas personas.

—Es cierto. ¿Podrá V. creer que aunque teníamos costumbre de dar cuatro reales por bordar solamente ochenta flores, tuvieron valor de quejarse las trabajadoras hasta el extremo de tomar parte en el asunto los gacetilleros de los periódicos? El señor Lobo no podia salir á la calle sin que le señalasen con el dedo hasta los aguadores, y tuvimos que añadir un real mas por cada pañuelo. Sepa V. pues que aun se atreven á quejarse. Algunas no tienen vergüenza de llevar su trabajo á casa de los prestamistas sobre prendas.

- Eso es espantoso! dijo la tia Eusebia. ¡Qué tiempos alcanzamos! Está visto, el mundo va de mal en peor.
- Durante este diálogo Anita habia recobrado el conocimiento, gracias á los esfuerzos de la vecina, y con suma alegría de Huértalo, abrió por fin los ojos.
- Ahora que la jóven está mejor, dijo el emisario del señor Lobo volviéndose hácia ella, podrá darnos noticias del pañuelo.
- Está allí, respondió Anita con voz débil señalando la mesa.
- ¡Qué torpe soy! ¿Es posible que no lo haya visto? exclamó el hombre gordo apoderándose del pañuelo. Pero ¿qué veo? Aun no está acabado y hace ocho dias que debian haberlo traído al almacén.
- Así lo hubieran hecho, respondió vivamente la bondadosa vecina, si esta pobre niña hubiese estado buena; pero su amo, Lobo de nombre y de corazón, la ha muerto; ya se lo puede V. decir.
- Rechazo, señora, los insultos que dirige V. al señor Lobo. Todos, hombres y mujeres, niños y grandes, estamos condenados á morir tarde ó temprano. Pero volviendo á nuestro asunto, supongo que esta jóven acabará el pañuelo; lo necesitamos mañana temprano.
- No sé bordar, dijo Anita.
- En ese caso me veo precisado á llevármelo tal como está, respondió el emisario del señor Lobo, tomando el pañuelo y empezando á doblarlo.
- No se lo llevará V.! gritó la anciana arrancándose de las manos.
- Qué osadía! Sepa V., señora, que este pañuelo es propiedad legítima del señor Lobo, y que acudiremos á los tribunales si no entrega V. lo que no le pertenece.
- Lo creó, pero no lo daré hasta que haya V. pagado las flores bordadas, respondió la vecina con decisión.
- Tengo en mi favor la ley, señora, y esto da fin á todas las discusiones, dijo el emisario esforzándose en vano en tomar un ademan de dignidad. Un trato es un trato: se compromete V... ó al menos la hermana de esta jóven se compromete á acabar el pañuelo. Ahora bien; hay hechas algunas flores, y V. dice que no puede hacer mas: luego V. anula el trato, luego no debe V. esperar que nosotros lo cumplamos. ¿Qué juez sancionaria tamaño absurdo? Le aconsejo á V. por consiguiente que me dé el pañuelo al momento ó pagará muy caro las consecuencias de su tenacidad.
- Déselo V., señora Juliana, sé lo suplico! dijo Anita haciendo un esfuerzo para levantarse y entregando el pañuelo á quien lo reclamaba.
- Y ahora que nada que hacer tiene V. aquí, supongo que saldrá inmediatamente, dijo la viuda tratando en vano de contener su ira.
- Inmediatamente, señora, respondió el hombrecillo doblando el pañuelo y poniéndolo debajo del brazo y saliendo del cuarto con la tia Eusebia.
- Huértalo oyó bajar al emisario del señor Lobo por la escalera.
- Anita volvió á sentarse y sollozaba amargamente.
- No te desesperes así, hija mia! ¿No te alegras de que se haya muerto en la edad de la inocencia, antes de verse oprimida por hombres como el que acaba de salir? Para despedarte un poco la cabeza, deberías pasear un rato al aire libre. Ya verás como se aliviará tu pena.
- Es preciso que lleve al almacén el trabajo, dijo Anita con voz débil.
- Harás muy bien, hija mia! añadió la tia Juliana. Yo tambien he de ir á dar un empuje á mis quehaceres, porque he perdido mucho tiempo y apenas he ganado hoy dos reales. Acuérdate de lo que te digo; deberías estar alegre mas bien que triste porque ya se acabaron las penas para tu pobre hermana.
- Y cerrando con cuidado la puertá, bajó á su habitación.
- La pobre Anita permaneció sentada, inmóvil y muda durante un minuto, contemplando el rostro de su hermana, despues se levantó con dificultad, se acercó á la mesa y ató su trabajo en un pañuelo viejo de algodón.
- En aquel momento hubiera dado Huértalo mil mundos, si hubieran estado en su poder, por decir al oído de su hija algunas palabras de consuelo, pero le separaba de ella el sepulcro, y tuvo que ver en silencio su dolor y sus padecimientos.
- Descolgó de un clavo una mantilla usada y rota y un pañuelo grande de algodón, y abrigándose para salir á la calle, tomó el trabajo y bajó lentamente la escalera.
- Huértalo y el fantasma la siguieron.
- Era muy tarde y algunas tiendas estaban ya cerradas, pero Anita continuó su camino sin inquietarse por esta circunstancia, y atravesó lentamente las calles llenas aun de tran-

señales. Pronto se vió obligada á depositar su carga en las gradas de una iglesia, pero un municipal se dirigió al momento hácia ella y le mandó que se apartase de aquel sitio porque obstruía el paso. Obedeció con paciencia y sin responder, y continuó andando apoyándose de vez en cuando en las paredes para no caerse de cansancio.

A la vuelta de una calle Huértalo reconoció su antiguo almacén, como estaba cuando vivía, con sus grandes puertas vidrieras, sus aparadores llenos de camisas, sus dos maniques al lado de la puerta, las muestras de capas, levitas, paletós y batas colgadas en postes ahuecados con cuerpos de carton, y únicamente advirtió la diferencia del rótulo, que renovado en magníficas letras esculpidas decía: *A la gacela, Birneo y compañía, sucesores de Huértalo.*

El aspecto de su antigua morada le recordó escenas sombrías y dolorosas y evitó las miradas de reproche del fantasma que estaba al corriente de toda su vida pasada.

Imitacion del inglés.—GREGORIO AMADO LARROSA.

CONTINUACION DE LA ESPORTACION DE MONEDA DE PLATA A LA INDIA.

Durante un período de diez y ocho meses, el valor del dinero se ha mantenido á una altura desusada, variando del 5 y 1/2 al 10 por ciento. Dejando á un lado la extraordinaria escasez que hemos presenciado en los dos meses que acaban de trascurrir, que es preciso considerar como una cosa enteramente escepcional y transitoria, quizá convenga fijar la atencion en las mas recientes fases de un movimiento que ha contribuido de una manera poderosa á mantener los altos precios del descuento: aludimos á esa esportacion de plata á Oriente que aumenta de año en año de una manera asombrosa.

De las tablas anuales preparadas por Mr. James Low tomamos los siguientes datos que demuestran la cantidad total de oro y plata esportada directamente de Inglaterra mensualmente, en todo el año 1857, por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental.

	ORO.	PLATA.	TOTAL.
Enero.	9,973	787,550	797,523 libras.
Febrero.	25,163	1,623,280	1,648,443
Marzo.	19,486	1,560,161	1,579,747
Abril.	10,625	1,508,852	1,528,377
Mayo.	4,588	1,297,634	1,302,222
Junio.	7,459	1,896,772	1,904,229
Julio.	4,854	1,395,177	1,400,031
Agosto.	21,727	2,086,250	1,107,977
Setiembre.	22,209	1,341,175	1,363,384
Octubre.	86,411	1,300,714	1,387,126
Noviembre.	18,038	1,260,397	1,378,495
Diciembre.	29,744	737,169	766,913
Total.	269,275	16,765,232	17,064,507 libras.

La siguiente tabla manifiesta el destino de estas enormes sumas esportadas en el año 1857:

	PUNTOS.	ORO.	PLATA.
Alejandro.		2,280	» libras.
Aden.		2,167	3,330
Mauricio (isla).		5,769	»
Ceilan.		76,496	1,136
Bombay.		30,565	5,689,015
Madrás.		97,988	403,646
Calcuta.		36,040	5,689,015
Penang.		»	70,457
Singapore.		16,520	875,583
Hong-Kong.		950	2,048,795
Canton.		»	26,592
Shanghai.		»	2,398,728
		269,265	16,795,232 libras.

La esportacion total de numerario de la Gran Bretaña á los puertos mencionados, en siete años, está apreciada de la manera siguiente:

	ORO.	PLATA.	
1851.	102,230	1,716,100	libras.
1852.	921,739	2,663,230	
1853.	880,202	4,710,665	
1854.	1,174,289	3,132,003	
1855.	948,272	6,409,889	
1856.	404,749	12,118,985	
1857.	269,275	16,795,232	
Total de los 7 años.	4,700,816	47,513,115	»

Sin embargo, debemos decir que las anteriores cifras no representan toda la esportacion de especie que se hace á Oriente, puesto que en el último quinquenio han salido para aquellos países las siguientes remesas adicionales de los puertos del Mediterráneo, es decir, de Marsella, Gibraltar y Malta, pero principalmente del primer puerto.

	ORO.	PLATA.	
1853.	93,528	848,362	libras.
1854.	48,466	1,451,014	
1855.	243,239	1,524,240	
1856.	74,039	1,989,916	
1857.	259,986	3,850,689	
Total de los 5 años.	719,248	9,164,221	

De esa manera hemos llegado á las asombrosas conclusiones siguientes:

Durante el año que ha espirado hemos esportado 16 millones y tres cuartos de libras esterlinas en plata de Southampton para el Oriente; incluyendo en esta suma las cantidades remitidas allí por la vía de Marsella, la plata absorbida por aquellos países excede de 20 millones de esterlinas. En los siete últimos años la suma esportada á Asia de las diferentes partes de Europa ascienden á 55,677,333 libras, esto sin contar para nada el oro.

La historia del comercio no presenta á buen seguro un movimiento que mas que éste sea digno de estudio, ya porque su influencia sobre el mercado monetario es tan directa como importante, ya porque afecta á todos los ramos del comercio. Esto destruye tambien muchas de las mas predominantes teorías respecto de la probable influencia de los grandes descubrimientos de oro, pues de los veinte millones de plata transportados de Europa á Oriente, en 1857, la mayor parte han salido de la circulacion de los países que tienen un doble sistema de numerario. Puede desde luego asegurarse que la cantidad de plata absorbida este año por Asia es casi igual á la produccion combinada de oro en Australia y California. Así, pues, por lo que toca al año 1857 el nuevo oro estraido de las entrañas de la tierra, aunque en cantidad enorme, apenas hace mas que llenar el vacío ocasionado en la circulacion de la plata de Europa por los pedidos de Asia.

A la sombra del estímulo creado por la produccion del oro ha brotado un nuevo ramo de comercio y de especulacion en muy vasta escala; pero en los dos últimos años el nuevo oro parece haberse esparcido insensiblemente por Europa meramente para ocupar el puesto de la plata esportada. Esto ha hecho imposible una acumulacion de oro en los Bancos europeos, ha prevenido que volviere á bajar en ninguna parte el precio del descuento; y las inmensas transacciones, comerciales y de especulacion, que se habian llevado á cabo se han visto de esta manera, en gran parte, privadas del esperado apoyo.

Las huellas del desastroso marasmo comercial del otoño de 1857 no pueden descubrirse, por mas que se haga, en estas consideraciones. Con todo, debe observarse que la crisis que ha desaparecido al espirar el año ha reprimido de una manera considerable la esportacion de plata. En el primer trimestre de 1857, la esportacion de este metal hecha en el puerto de Southampton fué de 3,971,091 libras; en el segundo, de 4,703,258 lib.; en el tercero, de 4,822,602 lib.; y en el cuarto, de 3,298,281 lib. De esta última suma debe deducirse un millon que figura como una remesa excepcional hecha por cuenta de la Compañía de las Indias.

Solamente en agosto salieron de Southampton 2,086,250 libras en moneda de plata, mientras que en diciembre la suma esportada del mismo metal fué de 737,169 lib. Dedu-

ciendo, pues, el medio millon remitido por el gobierno indo las remesas mercantiles, en diciembre, han sido únicamente de 237,100 lib. Esto no debe sorprender, pues en una época en que la ineficacia del acta del Banco arrastraba al país hácia el torbellino de un pánico, cuando habia una probabilidad de que la observancia de la ley pondria al comercio nacional en el borde de un precipicio y cuando toda la comunidad, incluso el Banco de Inglaterra y todos los demás Bancos, estaban abocados á una suspension de pagos, los momentos eran ciertamente poco oportunos para enviar plata á la India. Mas recientemente tambien, las Sociedades dedicadas á estas operaciones del cambio de oro ó han encontrado grandes dificultades en procurarse dinero ó se han contentado con poder emplear el suyo al nueve ó diez por ciento sin necesidad de entrar en nuevas transacciones con el comercio oriental.

Ahora que los precios del descuento en el mercado han bajado virtualmente al dos por ciento, y cuando se espera que el Banco haga en el suyo una reduccion al menos de dos por ciento, desaparecerá hasta cierto punto la restriccion que pesaba sobre la esportacion de la plata. Pero es una cuestion de grave interés el saber la estension que volverá á tomar este movimiento. Hasta la fecha, la Compañía de las Indias no ha manifestado ninguna intencion de enviar nuevas sumas de plata á Oriente, pero el gobierno ha indicado ya que el Parlamento puede ser llamado á conceder al Tesoro de la India «algunos recursos temporales». En este caso es fácil que veamos nuevas remesas de plata hechas á la India por cuenta del Estado. Tampoco debe olvidarse que la Compañía de las Indias, en la actualidad, apenas libra contra la India, y que conserva el precio del descuento á una altura casi prohibitiva con la mira espresa de evitar demandas de esta naturaleza.

Esta circunstancia es la que induce á los envíos de plata que se hacen á Oriente. Además es muy posible que las noticias de la crisis que hemos atravesado aquí y de la baja que ha experimentado el valor de los productos, haga tomar á los cambios orientales un curso favorable para nosotros, como aconteció despues del pánico de 1847; pero teniendo presente las grandes remesas que deben hacerse á la India por cuenta de las Sociedades de caminos de hierro, seria azaroso suponer, como algunas personas están dispuestas á hacerlo, que la plata hará un movimiento de retroceso del Oriente hácia Europa. Por nuestra parte, nos inclinamos á creer que la esportacion de este metal continuará, si bien con mucha menos actividad.—*Daily-News.*

El secretario de la Redaccion: MODESTO COSTA Y TURELL.

(De la España.)

NECROLOGIA DE 1857.

ESTRAJERA.—El historiador y filólogo Gaspar Jeuss.—El baron de Anner Purstalla, célebre orientalista.—La duquesa Enriqueta de Wurtemberg.—Monseñor arzobispo de Aix.—El conde Lovatelli, asesinado.—El baron francés Bonar.—Luigi Durantini, pintor romano.—El general francés La Loyère.—El general inglés William Cox.—La princesa Maria Magdalena, viuda de Wlasoff.—El periodista francés Enrique Berg.—Bolgay, astrónomo italiano. Scphord, general, Imalé, coronel; ingleses.—Rab, obispo de Hungría.—Conde ruso Gregorio Stroganoff.—Príncipe Adolfo de Savo Wittgenstem.—Cardenal, Piccolomini.—Jacobo A. de Harmanndorf, notabilidad política de Suecia.—Doctor C. A. Jahn, obispo de Chartres.—Monseñor Eduard Fitz William.—Arzobispo de Kashel, Mr. Slakery. Conde Feliz Moreda, ministro de Estado de Bélgica.—Riff-Pachá.—El célebre literato alemán Federico Funk.—Archiduquesa Maria Isabel, viuda del archiduque Ramiro José de Austria.—Princesa de Sajonia.—El sábio Dugrenoy.—El baron de Brandestein, mayor general del ejército prusiano.—El obispo de Narzés, patriarca supremo de los armenios.—Marchand, consejero del Tribunal secreto de Justicia en Prusia.—Henry Lascelles, conde de Harewod, par de Inglaterra.—Francis Egerton, conde de Ellesmere.—Rifaat-baja, ministro de Negocios extranjeros y de Hacienda de la Sublime Puerta.—Yenisch, senador de Hamburgo.—Dumont, geólogo de Bruselas.—Doña Luisa Carlota de Borbon, duquesa de Sajonia é infanta de España (murió en marzo).—La princesa Teodolinda, condesa de Wgtemberg, prima del emperador Napoleon.—Alittermayr, célebre violinista de Bruselas.—El general francés Hugon de Vissevillle.—El vice almirante de la misma nacion, Leblanc.—John Mitchell Kemble, arqueólogo inglés.—El conde Carlos de Ficquelmont, ministro de la Guerra en Viena.—Eduardo Egmont, famoso doctor en derecho en la Universidad de Praga.—Wohlberg, ingeniero sueco y naturalista.—Baronesa de Sorveaba.—J. Ronge, profesor de matemáticas.—Tegoborski, distinguido economista ruso.—Luis Keyser.—El doctor Villars.—Elisha Kent Kane, célebre viajero al polo Septentrional.—Monseñor Pedro Aurelio Munti, patriarca de Venecia.

Luisa Saint Just, hermana del representante de la Convencion.--El conde Máximo de Brueys.--Mr. de Holmer, conde del Imperio ruso.--Baron de Monte-piedra, general portugués.--El general Aupik, ministro plenipotenciario en Madrid.--Mr. Alfredo Alusset, poeta y novelista francés.--Monsieur Isambert, magistrado francés.--Mr. Justin, periodista.--Constantino Oikonomos.--Colla, astrónomo.--Simart, estatuario francés.--El baron Guillermo Hide de Neuville.--Mr. Douglas Ferrol, escritor dramático inglés.

La infanta doña Ana de Portugal.--La princesa María, tia de S. M. Británica.--Monseñor Massoni, arzobispo de Odessa.--La archiduquesa María Luisa Josefa, hermana del gran duque de Toscana.--Mr. Marcy, ministro de los Estados Unidos.--Berenguer, poeta francés.--Príncipe Anibal Simonetti.--General Ruso Conde de Stombek.--El rey del Congo Enrique II.--Eugenio Sue.--El rey de Cachemira.--Moboraia Gorlab.--Una mujer de Idemburgo que pesaba 16 y 1/2 ars.--General austriaco conde de Defensends, suicida.--El general Brevot, senador francés.--El Príncipe Gregorio Glika.--Mr. Bergueret, almirante francés.--Mr. Coerhana, general del ejército inglés.--Mr. Gustavo Planche, literato francés.--El duque de Eugenio en Wurtemberg, primo del rey de aquel país.--El novelista francés Alfredo Musset.--Príncipe Enrique de Renszkostis.--En Genova el príncipe Granatelli, literato distinguido emigrado de Sicilia.--Princesa María, hija del rey de Sajonia.--Michael Seen, poeta tirolés.--General Cavaignac.--Príncipe Siccardi, antiguo ministro de la Justicia en Cerdeña.--Mr. James Morrison, comerciante de la Cité que deja una fortuna de mas de cuatrocientos millones de reales.--Victoria Augusta, princesa de Sajonia.--Coburgo Gotha, duquesa de Nemours.--Mr. Abatucci, guarda-sellos y ministro de la Justicia en Francia á los 65 años de edad.--Cardenal patriarca de Portugal.--General Bonnet, célebre en nuestra guerra de la independendencia.--María Augusta Federica, duquesa de Sajonia.--La princesa de Lieben.--Infanta doña Maria Luisa Carlota de Sajonia.--La archiduquesa de Austria Sofia Federica Dorotea.--La princesa de Bragation.--La archiduquesa María Luisa de Toscana.--La archiduquesa María Isabel.--Viuda del archiduque Ramiro.--La princesa Leodolinda.--La duquesa de Nemours.--Duquesa de Gloucester.--El Embajador de Suecia en Lóndres.--El Cónsul de Chile en Gibraltar.--El conde Alberto Lezay.--Mannin, ex-presidente de la república de Venecia.--Gustavo Planches.--Brucker, director del Lloyd austriaco.--Lavrence, Bernard, Nincholson y Neill, generales ingleses.--Mr. Olto, diputado de Berlin, que murió en el parlamento.

NACIONAL.--*Militares.*--Tenientes generales: don Agustín Nogueras, don Federico Roncali, don Manuel Mazarredo, don Joaquin Iriarte, don Antonio Urbistondo, don Antonio Ordoñez, don Francisco Manuel de Villena.--Mariscales de campo: don Francisco Lemaur, don Carlos Ulman, marqués de San José, don Manuel de la Puente, don Antonio Lasauca, don Manuel Obregon, don Antonio Gállego, don José Jara y García.--Brigadieres: don Luis Muñoz, don Francisco de Sales Mon, don Antonio Laplana, don Miguel Manduit, don Juan Bautista Ponsich, don Antonio Arana, don Nicolás Sedano, don Joaquin Miranda, don Francisco Valiente, don Estéban Guillelmi, don José Aparici, don Mauricio Castillo, don José Gramaren, don Joaquin Milans, don Gabriel Solano, señor Bocalan y don Vicente Roman y Ayllón.--Diferentes clases militares: coronel Mantilla, coronel Gerona, brigadier de Marina señor Puente Ibarra, coronel Solano de la Peña, coronel de artillería señor Villasante y Utrilla.

Clases civiles.--El marqués Riario Sforza, don Vicente Bertran de Lis, el conde de Maceda, grande de España, el arzobispo de Toledo don Juan José Bonel y Orbe, el actor Guzman, don Federico Vahey, el poeta Quintana, el señor Alvarez y Perez, dean de Granada, el conde de Lorca y su señora hermana, el escultor Rueda, el pintor Esquivel, el canónigo Lanza, la condesa viuda de Sástago, el conocido demócrata Olavarría, don José Puente y Brañas, director del «Iris de Galicia», don Isidro Montenegro, gentil-hombre que fué del Rey don Fernando VII, el senador Jove y Valdés, el director de Sanidad militar señor Codorniu, la princesa de Anglona, el marqués de Franchifort, el capitalista señor Aguirre, el capitalista señor Murga, el conde de Casa Flores, don Manuel Carranza, el periodista Sevillano señor Gomez Ors, el conde de Agüera, don José María Seoane, magistrado cesante, don Mariano de Eguia, padre de provincia del señorío de Vizcaya, don Francisco Zea, poeta y escritor público, don Pedro Moncada y Flaquer, comisario de Guerra, don José María Perez, senador del reino, don Alejandro Creus, vice-cónsul español en Atenas, la condesa de Castrillo, grande de España; la condesa de Luque, don Manuel Alzaibar Fernandez Navarro, caballero gran cruz de Isabel la Católica y consejero de Estado; don Francisco Agustín Silvela, el gentil-hombre de cámara, conde de Torrejon, don Joaquin Gomez de Liano, presidente jubilado del Tribunal de cuentas, don Ramon Martí de Eixalá, diputado á Cortes, don Clemente Arias, oficial archivero del Congreso, el marqués de Villasan-

te, don Juan Coll y Montells, director del Crédito mobiliario barcelonés, don José María Perez, senador, condesa de Orgaz, condesa viuda de Luque, don Cayetano Flores, oficial del ministerio de la Gobernacion, don Manuel Antonio Caballero, senador, don Antonio Herrera, arquitecto, la célebre actriz doña Concepcion Rodriguez, condesa de la Romera, marquesa viuda del Pedroso, infanta doña María Amalia de Borbon y Borbon, princesa de las Dos Sicilias, don José Víctor Mendez, diputado, marquesa de Castellodrosius, don Fernando Lopez Arce, gentil hombre y asesor general del ministerio de Gracia y Justicia, don Alejandro Esquivel y Loigorri, baron de Pallaruelo, duquesa de Tamames.

Noticia de los fallecidos el dia 14 de enero de 1858.

Casados 1 Viudos 1 Solteros 1 Niños 3 Abortos 1
Casadas 1 Viudas 4 Solteras 1 Niñas 3
Nacidos: Varones 7 Hembras 5

Suscripcion abierta para erigir un monumento al Dr. Yañez.

	RS.		RS.
Suma anterior 2087, debe ser	1884	D. Úbaldo Romero, id.	10
D. Eusebio Fortuny, estudiante de		D. Gaspar Viñas, id.	10
farmacia del tercer año en la fa-		D. Jaime Abril, id.	10
cultad.	10	D. Juan Bautista Turró, id.	8
D. Antonio Herbera y Roig, id.	10	D. Ramon Bofill, id.	10
D. Modesto Basquets, id.	10	D. Federico Mestres, id.	10
D. Cayetano Mayolas, id.	10	D. Juan Mir.	10
D. Antonio Malé y Benet, id.	10		
D. Antonio Font, id.	10	Suma total.	2022
D. Luis de Portola, id.	10		

El secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TURELL.

Anuncios oficiales.

Ayuntamiento constitucional de la villa de Tarrasa.—Habiendo observado este Ayuntamiento que algunos Calendarios anuncian equivocadamente que la feria de esta villa que debe tener lugar en el presente mes se celebrará el dia 17 del mismo, ha acordado hacer saber al público que aquella se verificará como en los demas años el dia 24 de los corrientes. Tarrasa 14 de enero de 1858.—P. A. D. A. C.—Jacinto Roca, secretario.

—Alcaldía Corregimiento de Barcelona.—El artillero Estéban Rey, que ha sido declarado inútil para el servicio de las armas, se presentará en la Secretaría de esta Alcaldía para comunicarle cierto asunto. Barcelona 13 de enero de 1858.—Figueras.

—Comandancia militar del cuartel 1.º de Barcelona.—El teniente coronel graduado, primer comandante de infantería retirado, D. Vicente Arias y Palma, se servirá presentarse en esta Comandancia para un asunto que le incumbe. Barcelona 15 de enero de 1858.—El coronel, jefe, Ramon Lopez Clarós.

—La Propagadora del gas.—Esta Sociedad celebrará la junta general ordinaria prevenida en el artículo 23 de sus estatutos, el dia 31 del corriente, á las once de la mañana, en la sala de Revendedores, casa núm. 3 de la plaza del Pino: lo que se avisa á los señores accionistas para que de diez á una de la mañana, en los dias 28, 29 y 30 del corriente, se sirvan pasar á la oficina de la Direccion, en la Rambla de S. José, n. 27, á recoger la correspondiente papeleta para asistir á dicha reunion. Barcelona 12 de enero de 1858.—El secretario, Antonio Rovira y Borrell.

—Comision especial para el repartimiento de la contribucion territorial de Barcelona.—Se recuerda á los contribuyentes de inmuebles de esta capital para que jamás puedan alegar ignorancia, el aviso de esta comision de 5 del actual, inserto en los periódicos y Boletín oficial de la provincia, anunciando que el padron de la riqueza inmueble, está espuesto al público hasta el 23 de este mes, sita en la Administracion de Hacienda pública; advirtiendo que pasado que sea el indicado dia, no será admitida reclamacion alguna, puesto que quedará cerrado el agravio, con arreglo á lo dispuesto por las leyes vigentes. Barcelona 14 de enero de 1858.—José Terry.

—Empresa del camino de hierro de Barcelona á Arenys de Mar.—El sábado 30 del corriente se celebrará junta general ordinaria, á cuyo fin los señores accionistas se reunirán á las cuatro de la tarde del mismo dia en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales de esta ciudad. Los señores accionistas se servirán pasar á la oficina de esta Direccion á recoger la correspondiente cédula de admision en la junta desde el lunes 25 al viernes 29 del corriente inclusive, de las diez de la mañana á las tres de la tarde. Se advierte que para poder celebrar la junta general es preciso que concurre un número de accionistas que representen 6505 acciones. Barcelona 12 de enero de 1858.—Por acuerdo de la Junta directiva, José Maristany y Triay, secretario.

—La Algodonera.—La Junta de gobierno de esta Sociedad, en cumplimiento del art. 29 del reglamento, ha acordado convocar á la general ordinaria de accionistas para el día 31 de este mes, á las once en punto de la mañana, en el local del establecimiento, sito en la calle de Ferlandina, n. 28; en cuyo despacho y á los efectos que marca el art. 36 del propio reglamento, se hallarán de manifiesto desde el 20 del corriente el balance y el estado demostrativo correspondiente al año último, con todos los libros y documentos de la Sociedad. Los señores accionistas se servirán pasar con la debida anticipación á la Direccion á recoger la correspondiente papeleta de entrada. Barcelona 15 de enero de 1858.—Por acuerdo de la Junta de gobierno, Rafael Pons, secretario.

—Alcaldía Corregimiento de Barcelona.—D. Jaime Oller, residente en esta capital, interesado en negocios de minas, se servirá presentarse en la secretaría de este Corregimiento, para enterarle de una providencia que le incumba. Barcelona 14 de enero de 1858.—Figueras. 14

—Compañía agrícola catalana.—No habiendo tenido efecto la subasta del arriendo de las yerbas de dicha compañía, anunciada para el día 28 del mes anterior, la Junta directiva ha acordado que aquella se verifique el día 27 del actual, á cuyo fin se admitirán las proposiciones que se presenten con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto hasta dicho día, en las oficinas de la Sociedad, calle de los Templarios, n. 9, cuarto 2.º Barcelona 14 de enero de 1858.—P. A. de la J. D.—Ramon Salvans, secretario. 14

—Canal de Urgel.—La Junta administrativa de esta Sociedad, atemperándose á lo dispuesto con el art. 36 de los estatutos, convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para las diez de la mañana del día 13 del próximo inmediato febrero, en el local de sus oficinas, establecidas en el cuarto principal de la casa núm. 12 de la calle de la Boqueria de la presente ciudad; y para llegado el caso de que en el mencionado día no pudiese celebrarse por falta del número competente, ha señalado para tener lugar el inmediato siguiente, á la misma hora y local, cualquiera que sea el número de señores presentes; de conformidad con el artículo 38 de los estatutos citados. Ocho días antes del fijado para la junta, estarán de manifiesto en la secretaría el balance y la lista de los señores accionistas con derecho de asistencia; á los cuales ahora para entonces, se invita á que se sirvan acudir allí al objeto de recoger la correspondiente papeleta, indispensable por el art. 11 del reglamento, para asistir á la junta. Barcelona 15 de enero de 1858.—P. A. de la J. A.—El secretario, Francisco Ferrer Tusquets. 14

—Canal de Urgel.—Estado de las obras del canal en 31 de diciembre último, según relaciones del ingeniero residente, visadas por el inspector de la Sociedad:

Total del movimiento de tierras en 30 de noviembre.	Vars. cúb.	1.581,607'100
Muros de sostenimiento.		4,521
Obras de fábrica.		6,149'150
Obras de esplanacion ejecutadas en diciembre:		
Desmorte en tierra.	38,503'929	161,869'661
Id. en tierra y piedra.	29,908'461	
Id. en roca.	35,215'065	
Terraplen.	58,245'206	

Totales, varas cúbicas. 6.149'150 4,121 1.743,476'76

Las obras de fábrica han estado paralizadas durante el mes de diciembre, á causa de los rigores del frío.

Escavacion y entibacion en los pozos y galerías de los túneles:		
Pozos.—Escavacion hasta 30 de noviembre último.	Mets. cúb.	8,765'267
Id. desde 1.º á 31 de diciembre.	" "	94'875
		8,660'142

GALERIAS.—Hasta 30 de noviembre último.		24,990'758
De 1.º á 31 de diciembre.		3,386'938
		28,377'696

ENTIBACION.—Hasta 30 de noviembre último.	Mets. lins.	867' 50
De 1.º á 31 de diciembre.	" "	10' 80
		878' 30

Los metros lineales de las galerías principales, á la fecha de 31 de diciembre eran 2,245'53 y 328'15 los de desagüe. Prosiguen con impulso los trabajos en los mismos puntos en que estaban establecidos en el mes anterior, durante el cual los operarios ocupados han sido en número de 2,500, 125 los carros y 110 las acémilas. Barcelona 13 de enero de 1858.—Por acuerdo de la J. A.

—El secretario, Francisco Ferrer Tusquets.
—La Union comercial.—La Junta directiva ha acordado señalar el día 14 de febrero próximo y hora de las once de la mañana, para la celebracion de la general de accionistas á tenor del artículo 26 de los Estatutos. El acto tendrá lugar en la casa n. 23 de la calle Ancha, nuevo local

al que van á trasladarse en breve las oficinas de la Sociedad. Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen evitar la presentacion de sus títulos prevenida en el artículo 23 del Reglamento, podrán proveerse de una papeleta de ingreso que se les facilitará por secretaría en los ocho dias anteriores al de la Junta. Barcelona 12 de enero de 1858.—P. A. de la J. D., Juan Bautista Orriols, secretario.

—Fundición Barcelonesa de bronce y otros metales.—La Junta de gobierno convoca la general ordinaria de accionistas á que se refiere el artículo 16 de los Estatutos, para el dia 30 del corriente mes de enero, á las once de la mañana, en la calle del Olmo, núm. 8. Los sócios que tengan derecho de asistencia se servirán acudir á la Administracion, sita en dicha calle y número, á recoger la papeleta de entrada de que habla el artículo 13 del Reglamento, en los dias 28 y 29, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde. El balance quedará espuesto desde el dia 23 al 30 inclusivos, de conformidad con lo prescrito en el art. 18 del Reglamento. Barcelona 10 de enero de 1858.—Por acuerdo de la Junta de gobierno, José Ramon Font, vocal secretario.

—Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Con arreglo al prospecto del empréstito publicado por esta Sociedad, en el dia 18 del corriente mes tendrá lugar en las oficinas de la misma, situadas en la calle de Moncada, n. 14, el primer sorteo de las obligaciones de renta de 5 por 100 anual espuestas hasta el dia 31 de diciembre último; cuyo acto será público y empezará á las doce de la mañana del citado dia. Barcelona 12 de enero de 1858.—El Administrador general, Joaquin Arimon.

—Sociedad del Gran Teatro del Liceo. Direccion.—Baile de máscaras.—Los señores sócios suscritores se servirán pasar al segundo piso de la casa Sociedad del Círculo, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, y desde las seis á las nueve de la noche del viernes 15, y desde las diez de la mañana á las tres de la tarde del sábado 16 del corriente, á recoger las tarjetas que les corresponden para el baile que tendrá lugar en la noche del mismo sábado, á cuyo efecto presentarán el título de suscripcion. Los señores propietarios de localidades del Teatro se servirán concurrir, durante las horas de funcion de las noches del jueves y viernes, con el propio objeto á la administracion del mismo. Se previene á los señores concurrentes al baile, que se dará principio al mismo á la hora de las diez en punto, para cuyo efecto se abrirá el salon á las diez menos cuarto. Barcelona 13 de enero de 1858.—El director, Domingo de Acuña.

—Sociedad de Seguros mútuos de incendios de Barcelona.—Junta administrativa.—No habiendo podido tener efecto la junta general ordinaria de la Sociedad el domingo último por falta de capacidad del local donde se reunió, tendrá efecto la misma junta á las once de la mañana del dia 17 del corriente mes de enero, en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales dispuesto al efecto; por lo que los señores socios en virtud de lo prevenido en el artículo 107, reformado del Reglamento deben proveerse de nueva papeleta por ser inútiles las que se espidieron para la entrada en la junta del domingo próximo pasado. Dichas nuevas papeletas serán entregadas del miércoles al sábado inclusivos de esta semana, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde, en la oficina de la Sociedad, situada en la plaza del Beato Oriol, n. 4, bajos. Barcelona 12 enero de 1858.—El vocal-secretario, José de Amat.

Parte religiosa.

Continúa en el antiguo templo de San Miguel, el octavario dedicado al Santísimo Nombre de Jesús. Se empieza á las seis, habiendo esposicion de Su Divina Majestad, y sermón á cargo del Rdo. don Miguel Puig, Pbro.

Mañana en la parroquial iglesia de Santa María del Pino continuará el novenario á Nuestra Señora de las Mercedes y predicará el Rdo. don José Sayol Pbro.

La Ilustre y Venerable Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores celebrará á las seis de la tarde sus espirituales ejercicios; y hará el sermón el Rdo. don Felipe Ropés, Pbro.

Los padres y demás parientes de don José Cots y Riba, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de convite se dignen asistir á los funerales que se celebrarán el 16 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cucufate.

Parte económica.

GABINETE DE CONSULTACION Y DE CURACION,

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, NUM. 23, PISO SEGUNDO, IZQUIERDA.

TODOS LOS DIAS DE LAS NUEVE A LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Epilepsia (mal de San Pau): esa enfermedad reputada incurable, se cura actualmente en París á beneficio de un remedio nuevo. La medicacion es sencilla y el gasto es poco. También se curan las demás enfermedades: neurálgicas, histéricas, venéreas, asma, panadizos, reumas, enfermedades de los niños, etc., etc.

LA ILUSTRACION BARCELONESA, periódico universal.

El público ha sido tantas veces burlado que ya no cree en las pompas ofertas de los editores. En su consecuencia, diremos únicamente que la Empresa de *La Ilustracion* no perdona gasto alguno para dar buen papel, tipos claros y hermosos, magníficos grabados y mejor redaccion. — Echese una sola ojeada á cualquier número de dicha publicacion, y ella bastará para demostrar que no hay exageracion en nuestras palabras.

El precio de suscripcion es solo de **2 Rs. vn.** al mes, baratura verdaderamente fabulosa atendido el coste de la publicacion.

Se suscribe en la litografía de D. J. Vazquez, sucesor de Mabou, Rambla del Centro, núm. 31.

REUMATISMO,

gola, venereo y herpes curados en 20 dias por el método endermico, aunque los enfermos estén imposibilitados, y sin el uso de aguas ni baños minerales. Calle del Arco del Teatro, núm. 29, piso 1.º, frente á la del Alba, de 10 á 1, y por la tarde de 6 á 7.

CAMPOS ELISEOS.

Se arriendan las Montañas Rusas, los caballetes, balanceo, billar inglés, peon holandés, báscula, columpio, tiro de flecha y demas piezas del establecimiento. La persona que quiera tomar en arriendo los espresados juegos ó alguno de ellos, puede apersonarse con el administrador de dicho establecimiento para tratar del ajuste. Barcelona 11 de enero de 1858.

CALENDARIO Y ALMANAQUE

FILOSÓFICO, MORAL, POPULAR, INSTRUCTIVO Y RELIGIOSO,

PARA EL AÑO DE 1858, POR D. MIGUEL DUBA Y NAVAS.—AÑO 8.º

PRECIO SEIS CUARTOS.

Contiene el calendario arreglado para toda España, las principales ferias.—Avisos al lector y al comprador.—Eclipses.—Computo eclesiástico.—Cuatro temporadas.—Fiestas movibles.—Dias en que se saca ánima.—Estaciones.—Juicio del año.—Aviso á las casadas.—Id. á las solteras.—Id. á los solteros.—Id. á las viudas.—Id. á los viudos.—Método de hacerse rico, por el sábio Tia Kan Kin.—Veinte cosas que faltan en España.—Telégrafo eléctrico.—Cosas del día.—Idem que siempre aumentan.—Contagio social.—Preservativo contra los males sociales de la época.—Epocas célebres.—Cortesísima observacion.—Lujó y miseria.—Economía doméstica.—La adulacion.—¿Quién es?—El despotismo.—Honor bárbaro.—Advertencia.—Fin.—Va aumentado con una miscelánea instructiva que contiene un refran-sentencia para cada día del año, y adornado con muchísimas viñetas, caricatura, versos, máximas, etc., etc.

Véndese en la librería de Manero, frente al Correo, y en casi todas las demás librerías y estancos de esta capital, y por mayor en la de Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, núm. 2, frente al Correo, donde deben dirigirse los pedidos.

12

BORDADOS CASI DE BALDE.

Con una rebaja nunca vista se venden hasta el 20 del corriente, 40 pares cortinas, (60 id en mangas, (60 pañuelos de Rs. 80 á 300.) de id. 5 á 60. (de id. 8 á 50, y cuellos de Rs. 4 á 50. Calle de Monserrate, n. 13, piso 1.º

AGENDA DE BUFETE,

O LIBRO DE MEMORIA

DIARIO PARA 1858, CON NOTICIAS Y GUIA DE BARCELONA.

Un tomo en folio.—Precio: 10 rs. encartonado y 14 encuadernado en tela á la inglesa.

La Agenda para 1858 está considerablemente aumentada, habiendo añadido al final de cada mes hojas blancas para apuntes varios, y numerosas noticias de primera necesidad: así llena las de todo el mundo.

Hoy está reconocida é incontestable la grande utilidad que la Agenda tiene para todas las personas que deseen llevar buen método y orden en las cuentas diarias de sus casas, en los gastos é ingresos, y en las anotaciones de lo que se hace, como de lo que se tiene que hacer tal ó cual día.

El importante servicio que reporta el Diario al comercio para sus apuntes de todos los días, así como para recordar los compromisos que va notando en su día correspondiente, hace que pueda llamarse el verdadero libro de memoria, indispensable á todas las clases de la sociedad.

Además contiene el calendario completo del año con todas las fiestas religiosas y nacionales, y las observaciones astronómicas del Real Observatorio de San Fernando; tarifa del valor de los sellos de cuatro cuartos á reales y céntimos; las férias de España; escala para reducir recíprocamente y sin cálculo las monedas de los diferentes países entre sí; distancia de Madrid á las capitales de provincia, dispuesto de menor á mayor y espresado en leguas y en kilómetros; distancia de Madrid á las capitales de las posesiones de Ultramar y á las mas notables de Europa, espresadas en leguas y en miriámetros; sistema decimal pnestoral alcance de todas las inteligencias, con cuadros de reduccion de céntimos á maravedís, y vice-versa; modelo de recibo; reduccion de las monedas francesas á las españolas y vice-versa, reduccion de cuartos á reales; cuadro demostrativo del tanto por 100 que corresponde al mes, siendo conocido el tanto por 100 al año, renta anual, renta diaria, intereses que corresponde á un real calculados por dias, meses y años, y espresados en maravedises y milionésimos de maravedis; cambio entre Francia y España; modelo de letra ó pagaré; reduccion de maravedís á reales y vice-versa; instruccion para el papel sellado; monedas extranjeras con sus respectivos valores en reales, céntimos y milésimos; establecimientos y oficinas públicas, diligencias, trasportes, carruajes de alquiler, correo, ferrocarril, iglesias, teatros, periódicos españoles, franceses, ingleses y alemanes, calles y plazas de Barcelona, noticias interesantes, etc., etc.

Se halla de venta en la librería de Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, núm. 2, frente al Correo.

Los pedidos en toda Cataluña y las Baleares, á D. Salvador Manero, frente al Correo. 7

BIBLIOTECA-OMNIBUS.

LECTURAS PARA TODOS.—CINCO BIBLIOTECAS EN UNA.

Historia y viajes, ciencias y artes, literatura, religion y moral, novelas y obras de recreo.—Una entrega diaria, con grabados, láminas y mapas aparte del texto.—Un premio de 300 reales por cada noventa suscritores.

La suscripcion cuesta 7 rs. al mes, 20 por trimestre, y 70 por un año en cada serie.

Se suscribe en la librería de Salvador Manero, Rambla de Sta. Mónica, n. 2, frente al Correo, donde se reparten gratis los prospectos. 14

VERDADERA LIQUIDACION

POR POCOS DIAS Y NUEVA REBAJA EN LOS PRECIOS.

CALLE DE FERNANDO VII, N. 32 PISO PRINCIPAL, SOBRE LA TIENDA DE ESTAMPAS.

MR. FOURCADE, comisionista de las mejores fábricas de Bruselas (Bélgica), ha recibido órden de regresar á su país, y por lo tanto se vé en la precision de liquidar todos los géneros que le quedan existentes; los cuales se venderán con una baja considerable sobre géneros asegurados de puro hilo. Precios fijos sobre el valor primitivo.

Los géneros espresados en venta son: Telas Holanda, de hilo retorcido; telas de 13 palmos ancho para sábanas, telas llamadas de Grenoble y de bagas á todos anchos; mantelerías ademas, cadenas, de alemanico y de granito; toallas de lo mismo; pañuelos de batista blancos y de color, pañuelos de pita.

MANINI HERMANOS, EDITORES.

LAS CATAACUMBAS DE PARIS

Ó LA VENGANZA DE UN REO CONDENADO A MUERTE,

Novela histórica escrita en francés por Mr. Elias Berthet. Traducción española por A. M.

A UN REAL LA ENTREGA.

El éxito que han tenido y tienen en el día en Francia y Bélgica, «Las catacumbas de Paris», nos prueban más que nada su mérito literario; á nosotros, como editores, solo nos toca ilustrarlas, según su importancia se merece, y para lograr nuestro objeto, nuestro hermano, D. Urbano Manini, á cuyo cargo están los trabajos artísticos, acompañado de varios dibujantes, ha visitado todos los sitios en donde las principales escenas tienen lugar, á fin de que tanto en la novela como en las láminas, exista toda la verdad que esta clase de asuntos requiere.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta obra, que formará un solo tomo de regulares proporciones, se publicará por entregas de gran tamaño, con su correspondiente cubierta de color, al infimo precio de un real la entrega en toda España.

Cada entrega constará de 12 grandes páginas de buen papel é impresion clara, y cada dos se regalará una preciosa lámina; por manera que el suscriptor recibirá doble número de láminas que en las demás publicaciones. Se repartirán dos entregas semanales.

La preciosa portada de oro y colores que lleva la primera entrega, y que está de manifiesto en los puntos de suscripción abajo indicados, se deberá conservar para encuadernar el tomo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Librerías de Manero, Rambla de Sta. Mónica, n. 2, frente al Correo; Sala; Cerdá; Ginesta; Mayol; Bastinos; Oliyeres; Española; Mañá; Publicidad y Sra. viuda de Sauri.

Los pedidos en toda Cataluña á D. Salvador Manero, librería, frente al Correo. 9

MASCARADA QUE LA SOCIEDAD DEL

NUEVO CENTRO FILARMONICO

DE ESTA CAPITAL

proyecta para uno de los días del Carnaval, con el filartrópico objeto de entregar lo que se recaude á los establecimientos de beneficencia, dando con ello una prueba de los buenos sentimientos que la animan en favor de la desgracia.

Habiendo procurado elegir un asunto digno y un hecho histórico, que recuerde las glorias y cotumbres de nuestros mayores, ninguna ha parecido á la Junta nombrada al efecto, mas á propósito que la entrada del gran Emperador Carlos V en esta capital.

La cabalgata se compondrá de los personajes siguientes, en el orden que se expresa:

10 cazadores montados; 32 músicos con banda militar á pie; 10 caballeros con gruesas lanzas montados; 10 pajes montados; 10 alabarderos españoles á pie; 10 id. flamencos á pie.

GREMIOS.

7 individuos del de Pelaires, uno de ellos montado con su bandera, y todos con mantos; 8 de lo de Mar con sus atributos de maestranza, navegacion y pesca; 7 del de Espaderos, uno de estos montado, llevando la espada de S. Pablo; 6 del de Horteleros con sus jumentos con hortelazas; 6 del de Plateos con sus mantos; 6 del de Sastres; 4 cazadores montados; 7 cornetas del Ayuntamiento montados; 4 maceros de id. montados; Carlos V montado en una famosa mula; 5 Concelleros montados; 8 grandes caballeros montados; 6 pajes de la Real Casa; 10 alabarderos españoles á pie; 10 id. flamencos á pie; 6 cazadores montados.

12 muchachos de las Casas de beneficencia vestidos de pajes, para recaudar las limosnas.

Si las demas Sociedades de Casinos de esta capital ó qualquiera otra persona decente gustan adherirse á este pensamiento caritativo y filartrópico, tendrán su parte de honra en el mismo; á cuyo efecto se servirán presentarse en el local del Nuevo Centro Filarmónico, desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche.

Barcelona 9 de enero de 1858.—La Comision.

IMPORTANTE. 100,000 AÑADIDOS.

10 de Fernando VII, n. 11, entresuelo, frente al pasaje de Madóz.

Los hay de cuatro palmos, á 20 rs. vn., en la peluquería de Juan, ca-

LA MARAVILLA.

GRAN SOCIEDAD TIPOGRAFICA EDITORIAL.

Publica las mas grandes obras del saber humano en tomos de 350 á 450 páginas en 4.º, con primorosas láminas y ricamente encuadernados con mosaicos de oro y brillantes colores, á 6 1/2 rs. vn. tomo en Barcelona y 8 1/2 en provincias.

BAJO LA DIRECCION DE DON MIGUEL DE RIALP.

OBRAS PUBLICADAS.

Seccion instructiva.

TOMOS.

La Geografía universal, por Malte, Briun, Balbi y otros. 2
Atlas geográfico universal, compuesto de 18 magníficos mapas iluminados. 1

Seccion recreativa.

TOMOS.

Historia de Gil Blas de Santillana, por Mr. Le Sage. 2
El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, por D. Miguel de Cervantes Saavedra. 2
Ivanhoe, por Sir Walter Scott. 1
Quintin Durwar, por Sir Walter Scott. 1

EN PRENSA,

para ser publicadas por el órden siguiente:

TOMOS.

Historia de Inglaterra, Escocia é Irlanda, por J. A. Fleury. 3
Historia de Italia, por Julio Zelle. 2
Moral social, por Adolfo Garnier. 1
Historia antigua, por J. J. Guillemin. 2
Historia Romana, por V. Duruy. 2
Historia Griega, por Duruy. 2

TOMOS.

Los Tres Mosqueteros, por Alejandro Dumas. 2
Rob Roy, por Sir Walter Scott. 1
Guy Maunering, ó el Oficial Aventurero, por Sir Walter Scott. 2

El dia 15 se repartirá el tomo 3.º de la Historia de Inglaterra.
El dia 30 se repartirá el tomo 1.º de los Tres Mosqueteros.

Libros.

VAPOR MONSTRUO, THE GREAT EASTERN.—Vistas del interior y exterior, seccion y plan de este vapor, acompañadas de esplicaciones ilustrativas de todos sus repartos, maquinaria, etc. Véndese á 6 rs. en la librería de la señora viuda de Sauri é hijo, calle Ancha. 0

popular, que contiene los métodos de Le Roy Raspail, Morison y Holloway, un tomo 8.º mayor, de unas 500 páginas, encuadernado en rústica 12 rs., 14 en media pasta y 16 en pasta. En el Plus-ultra, Rambla del Centro, número 15. 3

Avisos.

ESCUELA. En la calle de Tarascó, número 4, piso primero, de siete á diez de la noche hay clases de francés, teneduría de libros, aritmética, leer y escribir correctamente, y redactar toda clase de documentos. 5

DERROTTERO DE LAS ISLAS CANARIAS. Escrito en francés por M. Charles Philippe de Kerhallet, capitán de navío de la marina imperial francesa; y puesto en castellano por don Miguel Lobo, capitán de fragata de la de guerra española. Con notas que contienen noticias hidrográficas posteriores á la época en que fué escrito este Derrotero, tomadas del Depósito Hidrográfico de Madrid; así como algunas concernientes á las islas. Un cuaderno en 4.º mayor de unas 80 pag.—Véndese á 6 rs. vn. en el Plus Ultra, Rambla del Centro, n. 15, donde se vende igualmente «La Aguja de las tormentas», del mismo traductor. 4

UN SUGETO DE CUYA PROBIDAD RESPONDE el empleo que desempeña, desea colocarse al frente de negocios, bien sea en la administracion de una casa respetable dentro ó fuera de poblacion, bien en empresas de ferrocarriles ó comercio, y sobre todo en hacer viajes á las Américas en comision de compras de tabacos, azúcares, etc. para lo que reúne grandes relaciones en aquellos puntos. Darán razon en la calle del Arco del Teatro, n. 23, cuarto 2.º de la derecha. 0

GUIA DE FORASTEROS DE MADRID PARA 1858: un tomo en 8.º mayor. Véndese en la librería de la señora viuda de Sauri é hijo, calle Ancha. 12

CURACION pronta, segura y radical del venéreo; afeciones de la orina, de los tumores, lupias y vicios herpéticos, por el método del Dr. Lallemand y sin uso del mercurio. No se cobra hasta despues de curados. Calle Riera de San Juan, n. 1, piso 1.º de doce á dos. 1

VELADAS DEL OBRERO, POR D. Narciso Gay un tomo 8.º mayor, encuadernado en media pasta, 8 rs.—Práctica de los Juzgados de paz, por D. E. Alonso y Colmenares, fiscal de S. M. en la Audiencia de Barcelona; un tomo 8.º mayor, en media pasta, 12 rs.—Cuatro métodos curativos, ó sea Manual de higiene

CURSO ESPECIAL.—SE REFORMA LA tra de española á inglesa en 10 lecciones de una hora por lección, y en 5 la letra redondilla. Calle de Gignás, n. 54, piso 3.º, de 2 á 4 de la tarde, y de 8 á 9 de la noche; también se enseña por meses. 14

SE NECESITA UN APRENDIZ DORADOR. Darán razon en la calle de los Baños Nuevos, n. 18, tienda de ebanista. 4

SE TOMARAN A PRESTAMO DOS MIL libras, dando en hipoteca una casa en buen punto de esta ciudad, de valor treinta mil libras. Los títulos se hallan corrientes, é informará el notario D. Francisco Madriguera, calle del Carmen, n. 23 bis, cuarto 2.º 14

ENSEÑANZA.

Un profesor de primera educación participa á los señores padres de familia que gusten educar á sus hijos, continua dando lecciones en casa de los discípulos, de leer, escribir, gramática y aritmética, todo con brevedad, por una gratificación moderada: experimentarán adelantos en pocos dias como lo pueden acreditar sus discípulos. Darán razon en la confitería de la calle de San Pablo, esquina á la de Arrepentidas. 3

UN JOVEN DE 15 AÑOS DE EDAD DESEA ría encontrar casa para ponerse de aprendiz en una tienda de varios géneros. Informarán en el llano de la Boquería, n. 3, tienda de barbero. 3

HAY PARA ACENSAR A UN PRECIO MO dico en el término de Gracia una porción de terreno dividido en solares, con una plaza y calles aprobadas ya por el M. I. Ayuntamiento de dicha villa, situado cerca del convento de Monjas de la Providencia. Darán razon en esta ciudad, calle del Carmen, n. 30 y 32, bajos. 12

COCINERA FRANCESA. — SE NECESITA una que sepa bien su obligación. Darán razon en la calle del Conde del Asalto, núm. 13, piso principal. 2

SE NECESITAN UNA O DOS APRENDI zas pulidoras. Darán razon en la calle de Basea, n. 23, piso cuarto. 11

Casas de huéspedes.

EN LA TIENDA DE SELLOS DEL LADO de la fonda del Falcon, frente de la fuente darán razon de una señora que recibirá un caballero de carácter, con asistencia; advirtiéndole que no es casa de huéspedes. 3

HAY UNA SALA PARA UNO O DOS CA balleros en clase de pupilos. Darán razon en la Rambla de San José, n. 29, piso 1.º 11

HAY UNA SALA PARA UNO O DOS CA balleros en clase de pupilos. Darán razon en la calle de Basea, n. 23 bis, piso tercero de la izquierda. 11

UNA SEÑORA QUE VIVE EN UN SEGUN do piso de un paraje céntrico de esta ciudad, desea encontrar uno ó dos caballeros en clase

de huéspedes. Dará razon el chocolatero de la calle del Conde del Asalto, núm. 50. 2

HAY UNA SEÑORA SOLA QUE TIENE dos salas con alcoba muy bien amuebladas, para alquilar á dos tres caballeros, dándoles toda asistencia ó sin ella. Informarán en la calle del Conde del Asalto, núm. 48, piso 2.º 2

Ventas.

SE SUBASTA LA CASA N. 22 DE LA CA lle de la Merced de esta ciudad. El notario D. Salvador Clos, (de la calle de Templarios n. 14), enterará de las condiciones. 1

SE VENDE UNA CHOCOLATERIA EN PA raje céntrico. En la calle de la Platería, n. 42, darán razon. 5

PLUMAS

metálicas de la clase de guta-percha: hay de lance una partida para vender á precio módico. Darán razon en la calle de Llauder, núm. 4, tienda. 8

TINTA QUE NO ATACA LAS PLUMAS de acero ni forma peso como las tintas ordinarias: es de un negro hermoso y en dos años de escribir con ella las plumas de acero no sufren otra avería que la que causa el continuo roce con el papel. Botica de Tramedada, calle de Robador. 0

SE VENDE UNA CASITA CON UNA POR cion de huerto, que se posee con pacto de retro en la riera de Tiana, ó bien se permutará con otra que se halle en el Putxet ó S. Gervasio, con los pactos y condiciones que se convengan. Para informarse de los títulos de dicha casa, podrá acudir al despacho del notario don Manuel de Larrates, calle de S. Pablo, núm. 12, entresuelo. 2

COLD CREAM del Dr. BAUME

Dice el autor que este cosmético mantiene la frescura de la cara y disipa las arrugas causadas por la sequedad. Con él frotando con un pañuelo muchas damas de alto rango se lavan la cara y cuello diciendo les borra ciertas manchas y aumenta la blancura del cutis.—Se usa contra el escozor que deja la navaja, contra los barros (barbs), y otras erupciones. Varios médicos de los mas notables de esta capital lo emplean como el mejor emoliente, pues dulcifica momentáneamente cualquier úlcera. A dos rs. onza y 4rs. frasco. Botica de Oriente, Rambla, núm. 26, cerca del cuartel de la Guardia civil. 12

SE HALLA DE VENTA UNA CASA TORRE con galerías y rodeada de paredes, sita en territorio inmediato á Gracia, cerca de la fuente llamada den «Xiro», de muy excelentes y buenas vistas, conteniendo á mas siate y media mojad de tierra, parte campo y parte plantada de viña, con varios algarrobos y agua de una mina; susceptible todo de muchas mejoras. Informará, dará razon y las esplicaciones convenientes el escribano D. José Fasp, calle del Conde del Asalto, n. 1, piso segundo. 11

PARA REALIZAR EL SURTIDO DE INVIERNO y tener o nuevo cada temporada, se venden y hacen á la medida, paletós, levitas, casacas, batas, raglands, pellissiers, raglands, capas, esclavinas, jaques, levitas-paletó, chaquetas, pantalones, chalecos y otros; á precios muy baratos. Bazar de la Exposición, calle de los Baños del Call, n. 15. 3

REBAJA NOTABLE DE CALZADO.

En la zapatería de la calle de Llauder, tienda n. 4, de la casa de Xifré, se ha hecho la rebaja siguiente: botas de 80 rs. á 70, las de 70 á 60, las de 50 á 48. Zapatos á 20, 24, 26 y 30 rs. par; los hay de castor para los que son muy delicados de los piés, y de doble suela y suela de corcho, para tiempo de lluvia ó invierno; á mas hay un buen surtido de botinas de becerro y de charol, y varias clases de calzado, que todo se vende con gran rebaja de precios. 12

Manchas.

BENZINA BORSELL. Composición química para sacar las manchas de toda clase á los tejidos de terciopelo, seda, lana y algodón, sin alterar en lo mas mínimo el color.—Precio: 8 rs. frasco.—Botica Universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la de San Ramon, n. 52, en Barcelona. 1

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, Y PARA pago de acreedores, se venden, por junto ó separado, unas casas sitas en la calle de la Palma de Santa Catalina, con cuatro tiendas y dos escalerillas, señaladas de núms. 1 y 3; otra en la calle de Argenter, de un cuerpo, señalada de núm. 13. Dará razon el escribano Don Pascual Sabater, calle de la Paja, núm. 6; advirtiendo que no se dá agencia. 7

PERFECCION Y ECONOMIA.—DE DOS sombreros, por viejos y sudados que sean, se construye uno, imitando á nuevo, dejándolo fuerte, brillante y á última moda, con seda rayada debajo del ala, por un precio módico, en la calle del Regomir, número 18, fábrica de sombreros. 0

BRAGUEROS.

Gran depósito de todas clases al por mayor y menor á precios módicos. Botica de Borrell, hermanos, calle del Conde del Asalto, esquina á la de S. Ramon, pasada la fuente, Barcelona.

DULCES ANTI-VENEREOS DE MONTESINOS.

Las gonorreas antiguas y recientes, los flujos blancos de ambos sexos, aunque no provengan de venereo, y toda enfermedad cuyo mal sea efecto del mercurio, se cura sencillamente con nuestros dulces.

Jarabe de Boudet para curar radicalmente los granos, los barros que salen en el cutis, las úlceras sarnosas, los reumatismos, los incidentes venéreos y toda especie de acritud de la sangre.

Depó 1105.—Barcelona, calle de la Platería, n. 48; Mallorca, Sr. Obrador; Reus, Sr. Andreu y farmacia del Castillo; Tarragona, señor

Cuchí; Vendrell, Sr. Tainer; Zaragoza, Sr. Lacambra; y en las principales boticas de España. 3

Compras.

PIANOS DESARREGLADOS.—E COM- pran vi son de buen autor.—Tambien se hacen cambios. El memorialista de la calle de San Pablo, n. 10, informará. 3

Alquileres.

EN LA CALLE DE ABAIXADORS, NUM. 3 hay un primer piso con agua de pié para alquilar. En el segundo piso de la misma casa, darán razon. 0

EN LA CALLE DE MIRALLERS, NUM. 1, hay un primer piso con cuatro salas y alcobas capaz para una numerosa familia, que está para alquilar. Tienen las llaves en la tienda de la misma casa. 2

FRENTE DE LOS ARCOS DE JUNQUERAS, n. 5, hay un almacén interior para alquilar. En el primer piso de dicha casa darán razon. 11

SE DESEA ALQUILAR PARTE DE UNA cuadra con la fuerza de vapor de medio caballo. En la calle de Capellans, n. 11, piso 1.º, fábrica de cordones, darán razon. 14

EN BUEN PARAJE CENTRICO, Y EN BUENA calle, hay pisos espaciosos y tiendas con habitación que están para alquilar, de una casa que se concluye y tiene agua de pié. Dará razon del dueño el memorialista de la calle de Jaime I, número 6. 5

EN LA CALLE DE LA CANUDA, SE HA- lla para alquilar una sala con alcoba, amueblada, a un caballero solo. Darán razon en la plaza de Santa Ana, n. 3, piso cuarto, al lado de una botica. 12

EN LA PUERTA FERRISA, NUM. 3, ESTA para alquilar un almacén de gran capacidad. Darán razon de nueve á una de la tarde, en el piso segundo de la misma casa. 12

SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR UNA casa de campo con jardín, cerca del mar y próxima á una estación de camino de hierro. Darán razon en la plaza Real, n. 17, piso segundo, casa del Sr. Morand, de las ocho á las diez de la mañana, ó bien escribir. 11

EN UN PARAJE CENTRICO DE ESTA CIU- dad hay una sala con alcoba que se alquilará á uno ó dos caballeros, dándoles toda asistencia; advirtiendo que no es casa de huéspedes. Informará el memorialista de la Rambla de San José, n. 2. 11

Pérdidas.

EN LA MAÑANA DE AYER, PASANDO por varias calles hasta la Aduana, se perdieron dos billetes del Banco de Barcelona, de 1,000 rs. uno y 200 otro. En casa D. José Pich, en la calle de la Boquería, n. 7, darán mas señas y 200 rs. de gratificación. 3

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HU- biese encontrado un pendiente de diamantes montado en oro que se perdió el día 13 del cor-

riente pasando por las calles de Escudillers, Aviñó, Fernando VII y Rambla del Centro, se sirva devolverlo en la sastrería de Martínez, calle de Escudillers, n. 66 quien además de las gracias, gratificará el hallazgo competente-mente. 0

EN LA CALLE BAJO MURALLA, N.º 27, piso 1.º, se gratificará la devolución de una obra de arquitectura naval que se ha esquivado; advirtiéndole que de nada servirá al que la haya encontrado, por faltarle el Atlas que contiene las láminas. 3

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO 90 duros en billetes que se han perdido en el café del Comercio ó sus inmediaciones, podrá devolverlos al dueño de dicho establecimiento, que se darán las gracias y una gratificación. 11

Sirvientes.

UNA SEÑORA CASTELLANA, DE UNA edad regular, desea encontrar un señor solo para ama de gobierno. Es señora muy fina y tiene personas de categoría que abonarán sus circunstancias. Darán razon en la plazuela del Pino, núm. 4, agencia. 2

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 14 de enero de 1858:

90 días fecha.		8 días vista.		Observaciones.
DINERO.	PAPEL.	DINERO.	PAPEL.	
Londres.	49'30			Por un p. fuerte.
Paris.		5'15		
Marsella.		5'15		
	8 días vista.	8 días vista.		
	Dinero. Papel.	Dinero.	Papel.	
Madrid.....	7'8	0'0	daño.	
Cádiz.....	3'8		beneficio.	
Sevilla.....	3'8		id.	
Málaga.....	3'8		daño.	
Granada.....	1'12		id.	
Bilbao.....			id.	
Santander...	par.		id.	
Murcia.....			id.	
Alicante.....	1'2		id.	
Valencia.....	1'4		ben.	
Zaragoza....	3'8		0'0	daño.
Coruña.....			id.	
Valladolid..	5'8		id.	
Almería.....			id.	
Tarragona..		1'2		id.
Rous.....		1'2		id.
Palma.....			id.	
Gerona.....			id.	
Lérida.....			id.	
Gibraltar....			id.	

EFFECTOS PUBLICOS.

	Dinero.	Papel.	Observaciones.
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado. .	38'90	38'95	p. c. valor.
Títulos del 3 p. c. diferido.	27'	27'05	
Billetes de calderilla.	89'75	89'90	

ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado.		
Banco de Barcelona.	4,000 rs	25 p. c.	44'75	45'
Sociedad catalana general de crédito				
1.ª y 2.ª emision.	2,000 rs.	30 p. c.	42'25	42'35
Id. id. 3.ª emision.	2,000 rs.	30 p. c.	40'25	40'35
Crédito moviliario barcelonés.	2,000 rs.	30 p. c.	39'40	39'50
Union comercial.	4,000 rs.	30 p. c.	38'40	38'50
La Aseguradora de id. id.	4,000 rs.	6 p. c.	23'90	24'
España industrial.	2,000 rs.	Todo.	81'	81'30

HAVRE 9 DE ENERO.—Las operaciones se sostienen bastante activas en los cafés con aumento progresivo en los precios de 3 fr. sobre el tipo mas bajo de la semana pasada. La tendencia del artículo es de alza.

Los azúcares están hoy mejor sostenidos, habiéndose pagado á fr. 58 la buena 4.ª y 900 cajas de l.ª Habana disponibles á fr. 32 los 50 kil. en depósito, calidad igual al n.º 12 del tipo holandés, y 3.761 cajas id. por entregar, de fr. 30 (por una partida de 600 cajas bajas) á fr. 31-50 igual tipo.

El secretario de la Redaccion: **MODESTO COSTA Y TURELL.**

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el sábado 16 del corriente, á las tres de la tarde, el vapor español el Mallorquín, su capitán D. José Estadé y Sabater; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en los púrticos de Xifré, n. 6. 5

PARA GIBRALTAR, CADIZ Y SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Saldrá de este puerto el 18 del corriente, á las cinco de la tarde el magnífico y nuevo vapor de 1200 toneladas nombrado EGIPCIO. Admite carga y pasajeros para todos puntos.

PRECIOS DE PASAJES.

	1. ^a Cám.	2. ^a Cám.	Sobre cubierta
De Barcelona á			
Gibraltar.	24 duros	16 duros	7 duros.
De id. á Cádiz.	28 duros	19 duros	9 duros.
De id. á Tenerife.	30 duros	40 duros	25 duros.

Lo despachan sus consignatarios, señores, viuda é hijo de D. Francisco Milans, calle Baja de San Pedro, n. 6, piso primero. 12

NAVEGACION E INDUSTRIA.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA Y LIVERPOOL, admitiendo cargo para SEVILLA.

Saldrá el 19 del corriente, á las doce de la mañana, el hermoso vapor español de hélice, de 1200 toneladas y 300 caballos, América, capitán don Francisco Carbonell y Suñol. Admite pasajeros en sus lujosas y cómodas cámaras, y á mas toda clase de cargo. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 46, piso principal. 8

NAVEGACION E INDUSTRIA.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 17 del corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español Barcino, su capitán D. Felipe Ramon; admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 46, piso principal. 3

LLOYD AUSTRIACO.

PARA MARSELLA Y TRIESTE, CON ESCALA EN LIORNA, MESSINA, CATANIA Y BARI.

Saldrá sobre el 20 del corriente, el hermoso vapor á hélice austriaco de 860 toneladas, nombrado Jónio, capitán G. Giurovich; admitiendo carga á flete y pasajeros. Se despacha por los señores Patrot y Cibils, calle Nueva de S. Francisco, n. 24. 14

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.

Mercantes españolas.

De Marsella en 21 horas vapor América, de 418 t., c. D. Francisco Carbonell, con 2400 cueros de caballo á los Sres. Grassot padre é hijo, 831 id. á los Sres. Pujol y compañía, 375 sacos harina á D. Ignacio Esteve, 200 id. á D. Ignacio Villavecchia, 100 id. á D. Baltasar Fiol, 100 id. á Don Joaquín Regás, 100 id. á los Sres. Corbella y compañía, 50 id. á los Sres. Rovira y Costa, 30 id. á D. Domingo Miralles, drogas, papel, quincalla, tejidos, maquinaria y otros efectos para esta á varios Sres. y 1567 bultos de diferentes géneros de tránsito, y 25 pasajeros. Consignado á D. Eusebio Golart.

De Cartagena, Alicante y Tarragona en 18 d. polacra-goleta Ampurdanesa, de 95 t., c. Don Manuel Pell, con 200 fardos espartería á D. José Travería, 101 fardos granada á la órden y 26 qq. palo á la Sra. viuda Moré é hijo.

Además 2 buques de la costa de este Principado, con carbon.

Correo de Madrid del 11 de enero de 1858.

PARTE NO OFICIAL.

(De la Epoca.)

Segun anoche se decia en todos los círculos políticos de Madrid, terminada que fué la régia ceremonia en el Senado, un elevado personaje manifestó á las personas de su con-

PARA BENICARLO.

Saldrá á la mayor brevedad posible el laud español Judio Errante, patron Miguel Simó; para cuyo punto admite carga á flete. Su consignatario D. Rafael Gily, en la Barceloneta, calle Nacional, n. 6, frente á la Riba. 5

PARA LIORNA DIRECTAMENTE

admitiendo carga para Génova.

Saldrá del 18 al 20 la polacra toscana Morino, su capitán D. Juan Muzzi. Para fletes y pasajeros dirigirse á la calle de Basea, n. 40, piso principal, ó Traspalacio, agencia de Quintana.

PARA MARSELLA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín Calidoro, su capitán D. Juan Tonietti. Para fletes dirigirse á la calle de Basea, n. 40, piso principal, ó Traspalacio, agencia de Quintana. 3

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta española Tuya, capitán D. Pedro Roig; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 12, entresuelo. 9

PARA PUERTO RICO.

Saldrá á últimos del corriente mes, la muy velera y acreditada polacra Pastorcita, al mando de su capitán D. Pantaleon Martí; admite carga á flete. Se despacha en la calle de Templarios, n. 5. 12

PARA CARDENAS CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad posible, la corbeta española Famosa Estrella, su capitán don Magin Freixas; admite carga á flete y pasajeros: la despachan los Sres. Comte y compañía, calle de Lladó, n. 15. 0

PARA VALENCIA, ALICANTE Y ORAN.

Saldrá hoy 15 del corriente á las 2 de la tarde el vapor francés á hélice Atlas, su capitán Colombier; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa D. Teodoro Raynal, calle Ancha, n. 54. 12

fianza, y que estaban á su servicio, reuniendo á esto el carácter de representantes del país, que desde el instante mismo en que, por la lectura que S. M. la Reina habia hecho del discurso del trono, habia tenido noticia de los sentimientos que en este discurso resplandecian, no podian menos de aplaudir la actitud de los que apoyaban á un gobierno representante digno de los grandes intereses conservadores del país, y al mismo tiempo de las ideas constitucionales, sin las que es imposible el arraigo en España de la dinastía de nuestra Reina, enlazada providencialmente á la suerte de esas instituciones mismas.

Sin querer llevar la coaccion al ánimo de nadie, pero deseando que no se abusara de una manera poco digna de su nombre, la elevada persona á quien aludimos, reiteró una y mas veces su completo acuerdo con la política del gobierno de S. M., y el profundo pesar con que veria que los hombres conservadores le hicieran una injustificada oposicion.

—S. M. la Reina, colocada á una altura superior á nuestras cuestiones y miserias de partido, desde que revistió á sus ministros responsables de su omnimoda confianza y dió un voto de esplicita aprobacion á la tendencia mas constitucional dentro del partido conservador que este gabinete representa, se ha encerrado estrictamente en el círculo de las atribuciones que competen al trono de una monarquía constitucional.

Pero esto no ha podido ni debe ser obstáculo para que ayer la augusta princesa que rige los destinos del país haya demostrado de la manera que le era posible, y con la prudencia y sabiduría propias de su alto rango, con cuanto placer no veria la union de los hombres verdaderamente constitucionales en que á sus ojos se cifra la paz del país y la prosperidad de su reino. Podríamos dar alguna prueba elocuente de estos sentimientos, tan propios del corazón de nuestra Reina, sino fuera por el deseo de que en nada influyan estas noticias en el resultado que cuando estas líneas se publiquen habrá tenido ya la votacion de las Cortes. Nosotros deseamos vivamente que este resultado demuestre el completo acuerdo de la mayoría del Parlamento con los deseos de los consejeros de la Corona y con las notables palabras que ayer pronunció S. M. la Reina ante el país y ante las Cortes.

(De la España.)

CONGRESO.

A pesar de haberse avisado para las doce, la sesion no se abre hasta la una y cuarto. Hasta el instante mismo de entrar el presidente de edad, señor Chacon, que lo verificó á la una, el salon se halla completamente desierto. Sin duda los dos ejércitos beligerantes están tomando sus últimas disposiciones en los pasillos interiores para la gran batalla que va á librarse dentro de breves instantes.

Se hallan en el banco azul los señores Martinez de la Rosa, Mon y Bermudez de Castro. La animacion es grande en el hemicycleo y en las tribunas.

Uno de los secretarios de edad lee desde la tribuna el acta de la última sesion y la lista de los diputados presentes hoy en esta corte, que daremos en nuestro próximo número.

Otro secretario lee un artículo del Reglamento, sobre la constitucion de la mesa interina, que á nada conduce en estos momentos; por lo cual y no habiendo buena direccion, se pasa algun tiempo en discusiones reglamentarias.

Para rectificar la lista de diputados se procede á la votacion nominal del acta de la sesion anterior, que fué aprobada por 247 votantes.

Empieza por fin á las 2 y 5 minutos la votacion, que siendo muy empatada dió por resultado 126 votos al señor Bravo Murillo y 118 al señor Mayans; habiendo resultado cinco papeletas en blanco y 1 voto al señor Pidal.

Es imposible describir la sensacion del Congreso durante esta reñidísima votacion que tan pronto favorecia á uno como á otro candidato.

Ha triunfado pues la candidatura del señor Bravo Murillo.

Madrid 11 de enero.

(De la Correspondencia autógrafa.)

La Gaceta no publica hoy Real decreto alguno.

—Anoche S. M. la Reina examinó y aprobó en un Consejo de ministros los diversos proyectos de ley, que el gabinete vá á presentar á las Cortes.

—Hoy la Bolsa ha estado algo desanimada, si bien se han sostenido los precios de ayer. Del consolidado no se publicó operacion ninguna al contado. A fin de mes ó voluntad se hizo una á 39-15.—Tampoco se publicó al contado el diferido, que á fin del corriente ó voluntad se pagó á 27-20 y 30. Los precios de cotizacion al contado son 39-15 y 27-10, y á

estos tipos continuaron despues de Bolsa. El papel de participes legos convertible al 4 y 5 por ciento tenia papel á 13-50. La amortizable de 1.^a tenia dinero á 13, y la de 2.^a á 7. El personal se publicó á 9-65 y 60. Las carreteras de abril de 4000 rs. tienen plata á 88-75 y las de 2000 á 90-25. Las de junio se pagaban á 88-50, y las de agosto á 86-75. Los demás valores siguen sin alteracion.

—El Parlamento pone en duda lo que ayer dijimos respecto á ser falsas ciertas remociones militares. Podemos asegurar, respecto de alguna de ellas, que es completamente falso que se haya pensado en la separacion del señor Zapatero.

—Corré hoy en todos los círculos una noticia importante que prueba la estrecha armonía que reina entre la Corona y sus ministros, y lo bien que comprenden SS. MM. el carácter de monarcas constitucionales. Parece positivo que ayer, despues de volver SS. MM. á palacio un personaje de elevadísima posicion manifestó á las personas de su mayor intimidad, autorizándolas para publicarlo, por cuya razon nos atrevemos á hacerlo, que S. M. la Reina, lo mismo que el Rey, aprobaban en todas sus partes el discurso que acababa de pronunciar nuestra augusta Soberana, y que no podrian permanecer á su lado los que no dieran su completo apoyo al gabinete, como el medio de realizar la apetecida union entre todas las fracciones del partido moderado.

—Son muy tristes, bajo el punto de vista mercantil, las noticias que de la Habana nos ha traído el vapor *Alma*. Nos falta tiempo para recorrer las correspondencias y periódicos que hemos recibido; pero bastante hemos leído para comprender que la situacion comercial de la Habana era á la fecha del 13 de diciembre bastante aflictiva, como resultado de la crisis que recientemente ha atravesado nuestra rica Antilla.

—Anoche tuvo lugar en la Trinidad la reunion de diputados ministeriales que estaba anunciada. Pasada la hora de la cita, á propuesta del señor Martínez de la Rosa quedó aceptado como candidato para la presidencia del Congreso el señor Mayans. Una comision nominadora designó despues para vice-presidentes al señor duque de Alba, al señor Posada Herrera, al señor Gonzalez Serrano y al señor Lopez Ballesteros; y para secretarios á los señores Goicorrotea y Trillo.

Esta candidatura fué aprobada por más de 120 votos. Antes de revelarse estos nombres, la oposicion por boca del Sr. Hurtado se quejó de que no se hubiese procedido en aquel lugar á una discusion política y de que el ministerio se hubiera anticipado á la eleccion de candidato. El ministro de Estado contestó que el gobierno despues de revelar su pensamiento en el discurso de la Corona, habia fijado su candidato para saber los que apoyaban y los que combatian al gabinete. Las palabras del Sr. Martínez de la Rosa fueron aprobadas por la inmensa mayoría de los diputados. Despues de aprobada la candidatura anterior se disolvió la reunion.

—El Congreso empezó hoy su sesion con grande concurrencia de diputados en los bancos y del público en las tribunas. En el banco del gobierno se hallaban al empezar la sesion los ministros de Estado, Gobernacion y Gracia y Justicia.

El acta de la junta preparatoria se aprobó por 247 diputados presentes, y procediéndose á la eleccion de la mesa obtuvieron: para presidente, el señor Bravo Murillo, 126 votos; el señor Mayans, 118; y el señor Pidal, 1; y habiéndose encontrado 5 papeletas en blanco, quedó elegido el señor Bravo Murillo por la mayoría de un voto. Pasando á la eleccion de vice-presidentes, del primer escrutinio solo resultaron electos los señores Cárdenas y Hurtado. En esta situacion acordó el Congreso suspender la sesion para volver á continuarla á las ocho.

—No creemos que se dilate mucho la publicacion de las importantes reformas anunciadas en la organizacion militar del pais. Tenemos la seguridad de que en estas reformas sin herir los intereses legítimos van envueltas grandes economías, y la intencion de dar mayor unidad é importancia á los altos cargos de la justicia.

—Tanto S. M. la Reina como S. M. el Rey consorte, en el Senado y en su palacio revelaron á algunos hombres importantes políticos del partido conservador el placer con que verian que se asociasen al ministerio para realizar en bien del pais la union que SS. MM. vienen anhelando.

—El ministerio no ha hecho ningun esfuerzo extraordinario para obtener la victoria en la presidencia del Congreso. Ayer mismo el señor Mon manifestó á los diputados señor Florez Calderon y Sanchez Ocaña, que presentaron sus dimisiones para poder con mas libertad de conciencia votar contra el ministerio, que quedaban en plena libertad de obrar como tuviesen por conveniente, lo mismo que lo haria el gobierno de S. M. en lo que toca á su dimision.

—La sesion del Senado se ha reducido hoy al nombramiento de secretarios. Estos cargos

los han obtenido: el señor D. Domingo Ruiz de la Vega, á quien votan siempre todos los partidos; los candidatos del gobierno, los señores Huet y Sanz y el general Calonge, que se supone poco afecto al gabinete, y á quien dicen han votado los amigos del gobierno para que la oposicion tenga parte en la mesa.

—Inmediatamente despues de conocida la eleccion de presidente del Congreso, los ministros todos se han reunido en Consejo en casa del general Armero, pasando luego á Palacio. No sabemos aun el resultado del Consejo, ni de la entrevista con S. M.

Paris 11 de enero.

El mayor general Enrique Havelock, caballero de la órden del Baño, nació en Bishopwearmouth, en 1795, y fué educado en Charter-house. En 1813, á causa de algunos reveses de fortuna, Ingress Park, propiedad que su padre poseia en Kent, fué vendida al gobierno, y Havelock entró en el colegio de legistas de Middle Temple y asistió á los discursos de Chitty, el inminente abogado, cuyo íntimo asociado era el difunto sir Tomas Talfourd, autor de «Jon». El hermano mayor de Havelock se había distinguido en la guerra de la Península y en Waterlío, y el jóven Enrique, cediendo á las propensiones militares de su familia hizo los esfuerzos necesarios para obtener un Real despacho. Un mes despues de la batalla de Waterlío fué nombrado subteniente de la brigada de los Rifles (el 95) donde su educacion militar fué perfeccionada por el capitán (despues sir) Harry Smith, el vencedor de Aliwal.

Havelock sirvió ocho años en Inglaterra, Escocia é Irlanda, y habiendo pasado despues al 13 de infantería ligera se embarcó para la India en 1823. El año siguiente estalló la primera guerra burmesa y Havelock fué nombrado Diputado-Asistente-Ayudante-general y se encontró en las acciones de Napadee, Patanagoh y Paghan. A la conclusion de la guerra fué asociado al capitán Lumsden y al Dr. Knox nombrados para desempeñar una mision en la corte de Ava, y obtuvo una audiencia del «Pié de oro» despues de firmado el tratado de Yandaboo.

En 1827 publicó la historia de las campañas de Ava, y el mismo año fué nombrado ayudante del depósito militar establecido en Chinsurah por lord Combermere. Habiéndose disuelto este depósito, Havelock se incorporó á su cuerpo. Posteriormente visitó Calcutta, y habiendo estudiado varios idiomas en el Colegio, fué nombrado ayudante de su regimiento por lord William Bentinck.

En 1838 se le dió el mando de una compañía despues de haber servido 22 años en clase de subalterno. Organizóse en este año un ejército para efectuar la invasion del Affghanistan, y Havelock fué con él formando parte del Estado mayor de sir Willoughby Cotton. Hizo la primera campaña del Affghanistan, y se halló en el asalto de Ghurnee y en la ocupacion de Cabul, regresando despues á la India con sir Willoughby Cotton. Habiendo obtenido permiso para visitar la Presidencia, escribió una «Memoria de la campaña del Affghanistan» que se imprimió despues en Lóndres. Volvió á Punjaub mandando un destacamento, y pasó al Estado mayor del general Elphinstone como intérprete persa. Cuando ocurrió la sublevacion de los Ghilzias del Este, que bloquearon Cabul, Havelock recibió órden de ir á llamar á sir Robert Sale, que regresaba entonces á la India, y se encontró en la accion emprendida para forzar el paso del Khoord Cabul, en la de Tezehen y en todos los demás encuentros que tuvo esta fuerza hasta llegar á Jellalabad.

En el último ataque contra Mahomed Akbar, en abril de 1842, que obligó á este jefe á levantar el sitio, Havelock mandaba la columna de la derecha y derrotó al enemigo antes que las otras columnas tuviesen tiempo de llegar al teatro de la accion. A consecuencia de este hecho de armas recibió el grado de mayor y fué hecho caballero de la órden del Baño. Nombrado entonces intérprete persa del general Pollock, concurrió á la accion de Mamoo Keil, y á la segunda batalla de Tezehen. Despues siguió con la fuerza de M^{te} Caskill al Kohistan, y tomó una parte muy activa en el brillante hecho de armas de Istaliff. El año siguiente se le agració con la mayoría de un regimiento y fué nombrado intérprete persa bajo las órdenes del general en jefe, sir Hugo Gough. A fines de 1843 formó parte del ejército que marchó á Gwalior y se encontró en la batalla de Maharajpore. En 1844 recibió el grado de teniente coronel.

En 1845 marchó con el ejército que debia efectuar la invasion de los Sikhs y se distinguió en las batallas de Moodkee, Ferozeshah y Soobraon. En Moodkee le mataron dos caballos en poco tiempo, y en Soobraon una bala de cañon le atravesó el tercer caballo por la mantilla de la silla. A la conclusion de la campaña de Sutlej fué nombrado ayudante general de las tropas de la Reina en Bombay.

En la segunda guerra contra los Sikhs, que ocurrió en este tiempo, su hermano mayor,

el coronel William Havelock, fué muerto en Ramnuggur. Habiéndose destinado á su regimiento, el 53, al teatro de las operaciones, dejó su puesto en el Estado mayor para reunirse con él, y habia llegado ya á Indore cuando recibió una orden para volver á su anterior destino.

Veinte y cinco años de incesantes fatigas empezaron entonces á alterar algun tanto su salud y los médicos, en 1849, le aconsejaron pasar á Europa un par de años con el objeto de restablecerse. Volvió á Bombay en 1851, y al poco tiempo recibió el grado de coronel, siendo nombrado cuartel maestro general y despues ayudante general de las tropas de la Reina en la India por la influencia de lord Hardinge á cuyo lado habia combatido en las tres batallas de Suttlej. Cuando se envió la expedicion á Persia, se le dió el mando de la segunda division y dirigió las tropas en Mohammerah, á pesar de que la gloria de aquella jornada estaba reservada para las fuerzas navales.

Al firmarse la paz regresó á Bombay y se embarcó para Calcuta en el *Erin* en cuyo buque naufragó, en 1857, en la costa de Ceilan. Cinco dias despues obtuvo pasaje en el *Fire Queen*, y á su llegada á Calcuta fué enviado inmediatamente á Allahabad como brigadier general, recibiendo el mando de la columna móvil.

Su subsiguiente carrera ha sido tan recientemente objeto de la admiracion pública que solamente tenemos necesidad de recapitular sus principales incidentes. Con la mayor parte de los regimientos 64 y 78 fué el primero en atacar á los rebeldes en Futteypore, el 12 de julio último, y el 15 en Aoung y en Pandoo Nuddee; el 16 los atacó de nuevo en Cawnpore, donde perdió el caballo y tomó á los enemigos 23 cañones. Saliendo de Cawnpore el 29 se apoderó de Oonao y Busseerut Gunge, cogiendo al enemigo 19 cañones. Habiendo tenido que abandonar esta posicion, la volvió á recobrar el 5 de agosto, haciendo una gran carnicería entre los rebeldes. El 12 los batió otra vez, y el 16 los atacó en Bithoor. A consecuencia de habersele reunido eventualmente sir James Outram, entró en Lucknow el 25 de setiembre y se mantuvo en esta ciudad hasta que la guarnicion fué finalmente socorrida por sir Conil Campbell el 17 de noviembre.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid, martes, 12 de enero.

(Recibido el jueves 14, á las dos menos diez minutos de la tarde).

La *Gaceta* fija á 1615 litros por segundo el agua que debe tomar el canal de la Infanta. Además autoriza los estudios para un canal que vaya desde Olot á Sarriá y Sans, pasando por varios pueblos del llano de Sabadell.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 39-05.—Diferida, 27. 26-95.

Madrid, jueves, 14 de enero.

Ayer fueron suspendidas las sesiones de las Cortes en vista de una comunicacion del gobierno anunciando las dimisiones de los ministros.

BOLSA DE HOY.

Consolidados, 38-75 papel.—Diferida, 26-80. Publicados.

Paris, jueves, 14 de enero.

El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento á 5 por 100.
Los negocios encalmados.

BOLSA DE HOY.

3 p. 010 francés, 70.—4 1/2 p. 010 id., 93-75.—Interior español, sin cotizar.—Diferida, 25 3/4.

Londres 14.—Consolidados ingleses, 95 1/8.—Diferida española, 25 3/4.

Por el correo nacional y partes telegráficas: FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.